

ASAMBLEA
GENERAL

UNDECIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



SUMARIO

	Página
Tema 62 del programa:	
La cuestión de Argelia (conclusión)	
Informe de la Primera Comisión	1211
Tema 8 del programa:	
Aprobación del programa (continuación)	
Sexto informe de la Mesa de la Asamblea	1215
Estado de los trabajos del undécimo período de sesiones de la Asamblea General y fecha de clausura del período	
Séptimo informe de la Mesa de la Asamblea	1239

Presidente: El Príncipe WAN WAITHAYAKON
(Tailandia).

TEMA 62 DEL PROGRAMA

La cuestión de Argelia (conclusión)

INFORME DE LA PRIMERA COMISIÓN (A/3537)

1. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Proseguiremos con las explicaciones de los votos sobre la resolución aprobada en la 654a. sesión con respecto a la cuestión de Argelia.

2. Sr. PICCIONI (Italia) (*traducido del francés*): De acuerdo con lo sugerido por varias delegaciones, hemos hecho lo posible por redactar un texto sobre el cual pudiesen ponerse de acuerdo los autores de los demás proyectos de resolución presentados a la Primera Comisión. El texto que acabamos de aprobar [A/L. 220] es el resultado de esos esfuerzos, en los que participaron varias delegaciones a las cuales quiero ahora manifestar mi agradecimiento.

3. Nos satisface haber logrado que la Asamblea General se pronunciase unánimemente sobre ese texto. De esa manera ha podido cerrarse el debate sobre la cuestión de Argelia en forma tan satisfactoria. Ello ha sido posible gracias a que la delegación francesa ha aportado a la Asamblea General una contribución amplia y valerosa, al ofrecerse a negociar sobre la cuestión de Argelia.

4. Quisiera agregar que el texto aprobado en la 654a. sesión no es resultado de ningún regateo. Todos los jefes de las delegaciones que han contribuido a su redacción estaban animados de la misma voluntad, inspirados por el mismo principio. Sobre todo, les animaba el deseo de que las Naciones Unidas diesen aplicación práctica a sus palabras de paz y de conciliación y de que Francia llegase a una solución pacífica y democrática de la cuestión de Argelia.

5. Yo, por mi parte, he comprendido también que una solución de la cuestión de Argelia, a la cual el Gobierno francés, fiel a esa larga tradición propia del pueblo de Francia, ha dedicado todos sus esfuerzos, debe representar e indudablemente representará un

elemento de conciliación general entre los países del Mediterráneo, que tienen también una larga tradición de amistad y de colaboración y cuyos intereses fundamentales sólo pueden protegerse y afirmarse si se llega, como nosotros deseamos, a un entendimiento sincero e íntimo.

6. Sr. HANIFAH (Indonesia) (*traducido del inglés*): Hace más de una semana que hemos estado escuchando las declaraciones de varios representantes ante la Asamblea General acerca de la cuestión de Argelia, pero lo que en el fondo preocupaba más a mi delegación era la posibilidad de que en este problema las emociones prevalecieran sobre el sentido común. Sin embargo, aun en los momentos más acalorados del debate celebrado en la Primera Comisión, podíamos discernir los sentimientos sinceros y el gran sentido de responsabilidad de los oradores, especialmente en cuanto respecta al destino de las Naciones Unidas, y a la convicción de dichos oradores de que la armonía y las buenas relaciones deben reinar entre todos los Miembros de la Organización.

7. Nos complace sobremanera advertir que, después de haber efectuado deliberaciones tan intensas, hubiéramos podido redactar al fin una resolución que la Asamblea General aprobó por unanimidad. Mi delegación acoge con satisfacción el éxito logrado.

8. Pero a este respecto quisiera formular un llamamiento sincero a Francia para que ponga en práctica esta resolución con el espíritu en que ella se basa, es decir, con la comprensión plena de los verdaderos deseos del pueblo de Argelia y del mundo en general.

9. Es evidente que la solución que hemos logrado impone a Francia una pesada carga. Mi delegación espera que ese país hará todo lo posible por resolver el problema de Argelia siguiendo el rumbo que se le ha señalado. Quedamos a la expectativa del momento en que, antes de iniciarse el duodécimo período de sesiones de la Asamblea General, la situación de Argelia habrá cambiado tanto que las Naciones Unidas no tendrán ya necesidad de examinar el problema.

10. Esperamos que para entonces habremos escuchado la declaración de ambas partes de que el sufrimiento humano y la pérdida de vidas han cesado en Argelia y que se ha establecido una nueva relación — basada en la verdadera cooperación y mutua amistad — y que todo ello marcará la iniciación de una era en la cual una nueva Argelia, libre e independiente, estará vinculada a una nueva Francia por lazos de amistad y de comprensión.

11. Confiamos en que muy pronto podremos anunciar al mundo que Francia, por su libre voluntad, ha liberado a otra región, y que de esa manera ha cumplido una tarea trascendental de su destino en el mundo.

12. Sr. DEJANY (Arabia Saudita) (*traducido del inglés*): Mi delegación votó a favor del proyecto de resolución que fué aprobado por unanimidad en la Asamblea General porque se trata de un instrumento conciliatorio, tal como lo ha descrito el Presidente.

13. Como es natural, sobre nuestra decisión influyó el progreso rápido y continuo que con respecto a la cuestión de Argelia se logró en la Asamblea General, así como la etapa a que se llegó a este respecto en la Primera Comisión. Quedará la constancia de este progreso y de la etapa alcanzada en la Primera Comisión. La cuestión de Argelia fué detalladamente examinada en esa Comisión. En realidad, al terminar el debate en la Comisión, se desvaneció por completo la sombra que se había colocado en torno al problema de la competencia, a pesar de que algunas delegaciones insistieron en ello y formularon reservas al respecto. Al final no se hizo esfuerzo alguno por impugnar la competencia de la Asamblea General. Dicha competencia quedó establecida definitivamente por lo que ocurrió en la Comisión en el curso del debate sobre la cuestión de Argelia.

14. Votamos a favor del proyecto de resolución animados por un espíritu de cooperación, de transacción y de conciliación. Lo hicimos porque ya habíamos registrado nuestra opinión en ese sentido en la Primera Comisión, en la que 36 delegaciones, al votar a favor del segundo párrafo del preámbulo del proyecto de resolución de las 18 Potencias [A/C.1/L.165], reconocieron el derecho del pueblo de Argelia a la libre determinación de conformidad con los principios de la Carta. Sólo 27 delegaciones votaron en contra de ese párrafo. Ese pequeño número de votos negativos es, a nuestro juicio, el indicio más significativo del progreso logrado por medio del examen de la cuestión de Argelia en la Asamblea General. El reconocimiento del derecho a la libre determinación constituye, sin duda, la clave de todo el problema. Incluso en las filas de la reducida oposición, en muchos casos no se trataba de negar ese derecho sino del deseo de evitar provisionalmente que se hiciera hincapié en él por razones políticas y otras consideraciones especiales.

15. Nos indujo también a apoyar la resolución el resultado de la votación habida en la Comisión sobre la parte dispositiva del proyecto de resolución de las 18 Potencias. La solicitud que se formulaba a Francia para que respondiera al deseo del pueblo de Argelia de ejercer su derecho a la libre determinación y la invitación que se le dirigía a ese país y a los argelinos para que celebraran negociaciones inmediatas con miras a solucionar pacíficamente sus diferencias de conformidad con la Carta, fueron rechazadas por un solo voto. Esa votación de 33 contra 34 constituye también un indicio significativo del sentimiento que suscitó en la Comisión la cuestión de Argelia. El hecho de que el proyecto de resolución de las tres Potencias [A/C.1/L.166] recibiera mayor número de votos a favor que el de las seis Potencias [A/C.1/L.167] — a pesar de la prioridad que se dió al último — constituye otro punto culminante en los esfuerzos que hacen las Naciones Unidas por solucionar la cuestión de Argelia en forma justa y pacífica que esté en armonía con los principios de la Carta.

16. Por consiguiente, en la resolución aprobada no vemos un instrumento que reemplaza a los tres proyectos de resolución que fueron sometidos a votación en la Primera Comisión, sino una prosecución del progreso logrado en esa Comisión. Confiamos sinceramente en que esta unanimidad impresionante hará que el Gobierno de Francia y el pueblo de Argelia utilicen todos los medios posibles para lograr cuanto antes un acuerdo acerca de la solución de la cuestión de Argelia.

Confiamos en que a este gesto unánime de buena voluntad el Gobierno de Francia corresponderá con un cambio de actitud con miras a lograr, con el pueblo argelino, la pronta solución del problema en forma que esté en armonía con los principios de la Carta.

17. Sr. WADSWORTH (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Por medio de la aprobación unánime del proyecto de resolución en la sesión anterior, los Miembros de la Asamblea General han demostrado una vez más su capacidad para actuar en forma responsable y sensata. La delegación de los Estados Unidos desea expresar su aprecio y sus felicitaciones a todas las partes interesadas, gracias a cuyo espíritu de cooperación se pudo terminar el examen del tema en forma positiva.

18. Nos complace expresar una vez más nuestra confianza en la habilidad de Francia para lograr una solución pacífica, democrática y justa en Argelia.

19. Sr. KHOURI (Líbano) (*traducido del francés*): Habríamos deseado que la Asamblea General aprobase el proyecto de resolución [A/C.1/L.165] que la delegación del Líbano, junto con el grupo de países de Asia y Africa, tuvo el honor de presentar a la Primera Comisión, ya que ese proyecto, a nuestro parecer, representaba el mejor medio para resolver la cuestión de Argelia. Pero en vista de que la Primera Comisión no aprobó ese proyecto habríamos quedado satisfechos con el proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Japón, Tailandia y Filipinas [A/C.1/L.166] que aprobó la Primera Comisión. Sin embargo, el deseo de conciliación hace que nos contentemos con la resolución que acaba de aprobar la Asamblea.

20. Pese a los muchos defectos de ese texto [A/L.220] hemos votado a su favor, porque sea como fuere tiene cierto número de elementos positivos que esperamos sean de utilidad para la solución pacífica del problema de Argelia.

21. En primer lugar, el hecho de que la Asamblea General haya discutido la cuestión de Argelia y aprobado una resolución a ese respecto ha dado a la cuestión un carácter internacional. De ahora en adelante las Naciones Unidas ya no podrán hacer caso omiso de esta cuestión y tendrán forzosamente que ocuparse de ella si Francia y Argelia no consiguen resolver pacíficamente ese grave problema en un plazo prudencial. En segundo lugar, la Asamblea, en la resolución que acaba de aprobar, al manifestar la esperanza de que, en un espíritu de cooperación, podrá hallarse una solución pacífica, democrática y justa, por medios adecuados y en conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, nos hace confiar en que Francia y los representantes del pueblo de Argelia, por medio de francas negociaciones, conseguirán poner fin a las hostilidades que ensangrientan a Argelia y hallar para el problema la solución que permita al pueblo argelino, con todos los elementos que lo componen, ejercitar su derecho a la libre determinación y seguir el camino de la independencia en libre y fértil colaboración con Francia.

22. Esas son las consideraciones que movieron a la delegación del Líbano a votar a favor del proyecto de resolución que hoy ha aprobado la Asamblea General.

23. Sr. NOBLE (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Deseo formular una breve explicación de la actitud de mi delegación con respecto a la resolución que aprobó la Asamblea General en su 654a. sesión. Se

nos pidió que emitiéramos nuestro voto esta mañana, a los pocos minutos de haber visto una copia del proyecto.

24. La Asamblea está enterada de que mi delegación no reconoce la competencia de las Naciones Unidas para examinar la cuestión de Argelia. Sin embargo, a pesar de que reservamos nuestra actitud respecto de la competencia, votamos en la Primera Comisión a favor del proyecto de resolución de las seis Potencias, en el cual no figuraba ninguna recomendación al respecto, sino que se expresaba simplemente la esperanza de que se encontraría una solución pacífica y democrática. Como el nuevo proyecto de resolución presentado esta mañana, que es el resultado de una transacción, contiene algunos elementos que no figuraban en el proyecto de las seis Potencias, mi delegación estimó que no podía votar a favor de él sin haberlo examinado muy cuidadosamente. Sin embargo, una vez estudiado el problema, nos pareció que sí podíamos votar a favor. De hecho, la resolución mencionada no menoscaba en forma alguna los derechos soberanos de Francia con respecto a Argelia; expresa la esperanza — que desde luego mi Gobierno comparte plenamente — de que los esfuerzos de Francia encaminados a lograr una solución tendrán feliz resultado. Por otra parte, juzgamos que en esta resolución se sobreentiende el hecho de que, de conformidad con los principios de la Carta, otros Miembros de las Naciones Unidas no harán cosa alguna que estorbe dichos esfuerzos.

25. Me parece que éste es un resultado satisfactorio de un debate que ayudó a poner de manifiesto las realidades del problema de Argelia.

26. Sr. UMAÑA BERNAL (Colombia): La delegación de Colombia no pensaba explicar el voto afirmativo que dió en la sesión anterior al proyecto de resolución de conciliación que ha sido aprobado unánimemente por la Asamblea. En realidad, considera que las resoluciones de conciliación no debían tener explicaciones de voto. Son el resultado de un acuerdo que se explica por sí mismo.

27. Sin embargo, algunas observaciones hechas en las explicaciones de voto de la sesión anterior me obligan a decir algunas palabras, muy breves, para dejar bien clara la posición de mi delegación en este debate que, por otra parte, fué muy nitida y sencilla en los debates de la Primera Comisión.

28. Hemos visto con el mayor agrado, casi con complacido entusiasmo, y así lo hemos manifestado por nuestro voto, el resultado a que se llegó mediante los esfuerzos generosos de varias delegaciones para alcanzar una decisión unánime en el debate de Argelia, una decisión en la que — así lo consideramos nosotros — como es una decisión de conciliación, no hay ni vencedores ni vencidos; queda por fuera de las tesis sostenidas por la delegación de Francia y de las tesis sostenidas por los voceros del pueblo de Argelia. Desde el momento que se estableció un procedimiento de conciliación y se trae al voto de la Asamblea General, en nuestro concepto las partes se abstienen de tomar una posición definida en las tesis que habían sido objeto de discusión.

29. Como la delegación de Colombia — consecuente con una gran tradición de su país — hizo hincapié especial en la interpretación del párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta sobre la competencia, quiero dejar en claro que al votar afirmativamente el proyecto de resolución de conciliación no hemos cedido — como no podíamos hacerlo — en ninguna de nuestras tesis.

30. La resolución que ha sido aprobada no significa que se fije ninguna doctrina sobre competencia o no competencia. Eso queda fuera de la resolución. Ni afirma la competencia ni la rechaza; por eso es una solución de conciliación. Se limita a expresar la esperanza de que por medios adecuados se llegue a un acuerdo.

31. Podríamos decir muy bien que éste es uno de los acuerdos más perfectos a que se ha llegado en la solución de algunos problemas difíciles en las Naciones Unidas: un acuerdo sin vencedores y sin vencidos.

32. Las Naciones Unidas abren un compás de espera; abren un intermedio para que el Gobierno de Francia se entienda con el pueblo de Argelia, para que lleguen a una solución en la que quede intacto lo que el Gobierno de Francia considera como su dominio reservado, pero en la que también se respete el nobilísimo anhelo de la libre determinación del pueblo de Argelia. Se habla de principios, no se habla de competencias. Se expresa una esperanza, y una competencia no se funda sobre una esperanza.

33. En esta forma, muy brevemente, y repitiendo que sólo por algunas alusiones que se hicieron en el debate de la sesión anterior a las delegaciones que habíamos sometido a la consideración de la Primera Comisión lo que se calificó como tesis absolutas, me he visto obligado a explicar en nombre de mi delegación nuestro voto.

34. Sr. CHAMANDI (Yemen) (*traducido del inglés*): Permítaseme explicar brevemente el voto de mi delegación.

35. La delegación del Yemen es una de las 77 que, al votar a favor del proyecto de resolución, expresaron la esperanza de que el problema de Argelia será solucionado mediante la cooperación de las dos partes, esto es, el Gobierno de Francia y el pueblo argelino, en conformidad con los principios de la justicia y de la Carta de las Naciones Unidas. Votamos a favor de ese proyecto de resolución porque abrigamos la viva esperanza de que el Gobierno francés dará la oportunidad de llegar a una comprensión mutua entre Francia y el pueblo argelino y que hará todo lo posible para que se realice el anhelo de la Organización de que, al reunirse la Asamblea General en el duodécimo período de sesiones, podrán advertirse la fuerza y el efecto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas respecto del pueblo de Argelia.

36. La delegación del Yemen desea expresar su agradecimiento a las delegaciones de los países americanos y europeos que dieron un paso tan importante al expresar su esperanza de que los debates y negociaciones darán por resultado una solución justa del problema, en la cual se utilicen medios adecuados que se ajusten a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos que todos podremos dar las gracias al Gobierno francés, en el duodécimo período de sesiones de la Asamblea General, por haber convertido nuestras esperanzas en realidad.

37. Sr. LOUTFI (Egipto) (*traducido del francés*): Me uno a los homenajes que se han rendido a las delegaciones que presentaron el proyecto de resolución que la Asamblea acaba de aprobar por unanimidad y a los esfuerzos de conciliación que realizaron y que, felizmente, se han visto coronados por el éxito. La delegación egipcia, con ánimo de conciliación, ha votado a favor del proyecto de resolución de las nueve Potencias [A/L.220]. Ese proyecto no satisfacía enteramente

a mi delegación, que habría preferido que la Asamblea aprobase el presentado a la Primera Comisión por el grupo de países de Asia y África. Pero la resolución aprobada es resultado de una transacción, y las transacciones no pueden ser perfectas. Esperamos, sin embargo, que la buena voluntad que demostramos en el curso del debate sea debidamente apreciada. Hemos apoyado el proyecto de las nueve Potencias por todos esos motivos; por otra parte, tiene la ventaja, que estimamos considerable, de haber recibido el apoyo unánime de los miembros de la Asamblea General.

38. Mi delegación ha sostenido siempre en la Primera Comisión que para que se encontrase una solución satisfactoria para la cuestión de Argelia, que hemos discutido detenidamente, era necesario que Francia y los nacionalistas argelinos entablasen negociaciones. Como he tenido el honor de declarar en la Primera Comisión [83da. sesión], mi Gobierno ha fomentado, en todo lo posible, la comunicación directa entre Francia y los nacionalistas argelinos, esperando siempre que se hallaría una solución para este problema tan delicado, una solución que pusiera fin a la situación de Argelia que, como señala, y con razón, la resolución que ha sido aprobada, causa muchos sufrimientos y pérdidas de vidas humanas.

39. El texto de la parte dispositiva de la resolución da la esperanza de que entre Francia y los nacionalistas argelinos se entablen negociaciones con miras a hallar una solución pacífica, justa y democrática, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Por tanto, con ánimo de conciliación debe hallarse, por medios adecuados, que indudablemente suponen la negociación entre Francia y los representantes del pueblo de Argelia, una solución para la cuestión de Argelia, cuyo aspecto internacional ya no puede negarse; una solución que teniendo en cuenta las reclamaciones de los argelinos pueda satisfacer a ambas partes.

40. A este respecto deseo declarar que no puedo compartir la opinión que ha expuesto el representante de Bélgica en la sesión anterior, quien sostuvo que la Asamblea General no tiene competencia para conocer en la cuestión de Argelia y declaró que la Asamblea no había hecho recomendación alguna sobre este problema. Ahora bien, como todos sabemos hemos aprobado una resolución, y las resoluciones que aprueba la Asamblea General constituyen recomendaciones y lo son. No quisiera ahora hablar extensamente de la cuestión de competencia, que se debatió con mucho detenimiento en la Primera Comisión.

41. Con el mismo ánimo de conciliación, en el décimo período de sesiones aceptamos que se aplazase el debate de la cuestión de Argelia en la Primera Comisión y en la Asamblea. Debo decir que hemos sufrido una decepción. Esta vez esperamos que, con la aprobación por la Asamblea General de esa resolución, se pondrá fin a la política de fuerza, y que esa aprobación contribuirá a resolver la cuestión de Argelia por medios pacíficos y modificará la grave situación que sigue reinando allí. Confiamos en que se prestará oídos a la voz de las Naciones Unidas y a la de la opinión pública mundial, y en que se restaurará la paz en ese desdichado país que ha pasado por tan crueles pruebas.

42. Sr. DE LEQUERICA (España): La delegación española desea tan sólo sumarse al coro de satisfacción que han entonado; creo, todos los representantes que han intervenido aquí para explicar su voto.

43. Era ésta una lucha esencialmente emocional, en la que chocaban intereses, realidades y, también, profundos afectos, a todos los cuales hay que rendir homenaje. Por eso la delegación española desde el primer momento marcó su firme propósito de cooperar a la concordia. No podía admitir soluciones contrarias a nuestra interpretación rigurosa del Artículo 2 de la Carta. España ha sufrido mucho de un torcido intento, si no de aplicarle este Artículo, al revés, de contravenir este Artículo, para considerarla en un momento dado de su historia como un peligro de guerra.

44. En la 839a. sesión de la Primera Comisión, el representante de Sudán, con grande autoridad y con su elocuencia habitual, recordaba palabras pronunciadas contra España y en perturbación del espíritu de la Carta. Nosotros, en cambio, no las recordamos; menos en este momento de concordia, en el cual todos marchamos hacia una solución y creemos haber dado un gran paso en el camino de ella.

45. Nuestra delegación, por consiguiente, no pudo votar en favor de disposiciones que contravenían la Carta: ni de las más radicales y violentas, contra las cuales se opuso netamente, ni de otras más suaves, a las cuales tampoco pudo sumarse por esa poderosa razón. Desde el primer momento vió en el proyecto de resolución de las seis Potencias [A/C.1/L.167], que apoyó, la base para encontrar el camino de buscar arreglos en Argelia.

46. Cuando se intentó en un momento dado, por una delegación, cortar el paso al proyecto de resolución de las tres Potencias [A/C.1/L.166], nuestra voz se alzó contra semejante propósito, como anteriormente se había elevado contra todo intento de cortar el debate. No; precisamente en el debate, en el cambio de opiniones, en el contraste de pareceres de los pueblos, estaba el mejor camino de solución. Tuvimos la gran satisfacción de que la Primera Comisión aceptara nuestro criterio, y ello ha permitido sumar los dos proyectos de resolución, de los que desde el primer momento dijimos también que representaban un único espíritu común, y gracias a ello hemos llegado a este camino que, además, ha evitado el gran peligro que señaló la representación musulmana, autorizadísima, al señalarlos en la Comisión [843a. sesión], por boca del representante del Líbano, el gran mal que vendría, para la Asamblea y la deliberación, de enfrentar a los dos mundos, dos mundos llamados a entenderse y a vencer peligros y tentaciones, poderosísimas, y que podían aparecer encontrados, pensando casi lo mismo, por meras cuestiones de procedimiento.

47. A eso nos opusimos nosotros. Nuestro afecto y nuestra posición europea, nuestros intereses de euroafricanos, lejos de cerrarnos la mirada a lo que supone el gran mundo musulmán, abren el afecto y la cordialidad nuestra hacia esa potente masa humana, tan poderosa en el pasado cultural y llamada a ejercer también grande influencia en la marcha futura de la humanidad.

48. Se ha evitado, pues, y nos felicitamos de ello, el encuentro de esas dos grandes partes del mundo, y al revés, se les ha hecho coincidir en un propósito común; propósito lleno de contenido.

49. Yo cité el otro día las palabras del representante de Cuba cuando decía — del proyecto de las seis Potencias, menos específico que el que hemos aprobado — que es, a su juicio, un proyecto muy sencillo, pero de una extraordinaria significación. Efectivamente, gran

significación tiene, y en ella hay una llamada y una advertencia a las dos partes a buscar en la concordia y en la manifestación democrática de la opinión el remedio a una situación difícil.

50. Para Francia, creemos, es también un excelente acuerdo. El acierto con que su delegación ha expuesto en la Primera Comisión [830a. y 831a. sesiones] los propósitos de preguntar a la opinión democráticamente y de buscar soluciones en el camino de la tranquilidad y de la paz, creo fortalece la posición de su país. Sin que ello sea indiscreción, no será inútil pensar en público, que el acuerdo da autoridad aquí a quienes han negociado con las Naciones Unidas para presentar ante la propia Asamblea Nacional Francesa este estado de espíritu del mundo; del mundo que no ha querido intervenir quebrantando la Carta, que no ha querido siquiera montar un sistema de vigilancia, pero que ha marcado una notoria presencia, presencia intelectual, presencia emocional, ante el problema de Argelia, que invita, a todos los que deseen resolverlo, a proceder con generosidad y con cautela.

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa (continuación)¹

SEXTO INFORME DE LA MESA DE LA ASAMBLEA (A/3533)

51. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En su sexto informe [A/3533], la Mesa de la Asamblea ha informado que se presentaron dos peticiones en el sentido de que se incluyeran temas adicionales en el programa del actual período de sesiones. Con respecto al primer tema, la Mesa decidió, sin que se formularan objeciones, recomendar la inclusión en el programa del tema siguiente: "Acuerdo sobre la vinculación entre las Naciones Unidas y la Corporación Financiera Internacional". La Mesa recomendó, además, que el tema fuera examinado en sesión plenaria, sin que se le asignara a una comisión. Si no hay objeciones, se procederá en esta forma.

Así queda acordado.

52. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Respecto de la segunda petición recibida, la Mesa de la Asamblea decidió recomendar a la Asamblea General que no incluyera en el programa el tema que lleva por título "Actos agresivos de los Estados Unidos de América, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

53. Sr. KUZNETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): La Asamblea General ha recibido para su aprobación un informe de la Mesa en relación con la solicitud de la delegación de la URSS [A/3530] de que en el actual período de sesiones se examine la cuestión titulada "Actos agresivos de los Estados Unidos de América, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

54. La delegación de la URSS no puede aceptar la recomendación de la mayoría de la Mesa tendiente a que no se incluya este tema para examinarlo en el undécimo período de sesiones. Esta decisión de la Mesa no puede considerarse sino como el deseo de algunos

de sus miembros de no cooperar en el cumplimiento de la misión de mantener y preservar la paz, que incumbe a las Naciones Unidas. Sin embargo, la situación internacional que se ha creado como resultado de los actos agresivos de los Estados Unidos supone una grave amenaza para la paz general y la seguridad y exige inmediata atención por parte de las Naciones Unidas.

55. Consideramos indispensable presentar a la Asamblea General argumentos básicos en defensa de nuestra solicitud de examinar inmediatamente la cuestión presentada por la delegación de la URSS. Sin embargo, como se trata únicamente de incluir la cuestión en el programa, voy a referirme al fondo del problema únicamente cuando ello sea indispensable para apoyar la posición de la delegación de la URSS.

56. Para toda persona imparcial es evidente que los actos del Gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internacionales están encaminados a restablecer en su grado máximo la política de la "guerra fría" y a empeorar las relaciones con otros Estados. Se destaca abiertamente su pretensión de dominar a otros Estados soberanos y aumenta su intervención en los asuntos internos de otros países; se acelera aún más la carrera de armamentos; se amplía la red de las bases militares existentes; se intensifica la preparación para la guerra atómica; se fomentan cada vez más las actividades agresivas de los bloques militares y, de nuevo, como en los peores años de la "guerra fría", resuenan verdaderos llamamientos en pro de cruzadas y de ataques. Como antes, existe oposición para resolver los problemas del desarme y las urgentes cuestiones internacionales.

57. No hay que ir demasiado lejos para encontrar ejemplos. Hace muy poco el mundo se vió al borde de la guerra debido a los ataques agresivos perpetrados por el Reino Unido, Francia e Israel contra Egipto y vivió días de gran inquietud. Como resultado de la heroica resistencia de Egipto y de la enérgica condena de la agresión por parte de los Estados de todo el mundo, y a consecuencia de la firme y decidida posición adoptada por la URSS y por otros Estados pacíficos en esta cuestión, los agresores se vieron obligados a cesar las operaciones militares. El Reino Unido y Francia retiraron sus fuerzas de Egipto.

58. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante en la cesación de las operaciones militares contra Egipto. Era de esperar que después de cesar los actos militares en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio, que amenazaban convertirse en una conflagración general, todos los Estados y, en primer lugar, las grandes Potencias sacarían las conclusiones pertinentes de esa lección y dedicarían sus esfuerzos a disminuir la tirantez internacional. Este es el deseo indiscutible de la mayoría de los Estados. Sin embargo, existen fuerzas que tratan por todos los medios de impedir que disminuya la tirantez internacional y que se restablezcan relaciones normales entre los Estados.

59. Toda persona que se tome la molestia de analizar los acontecimientos de estos últimos meses, llegará forzosamente a la conclusión de que al frente de esas fuerzas se han colocado los actuales círculos dirigentes de los Estados Unidos, en cuya política se reflejan cada vez más abiertamente sus tendencias agresivas.

60. Tratan de poner sistemáticamente en práctica medidas encaminadas a empeorar la situación internacional, avivar la psicosis de guerra y forzar la prepa-

¹ La Asamblea General, por medio de su resolución 1119 (XI) del 8 de marzo de 1957, decidió suspender temporalmente las sesiones del undécimo período y autorizar a su Presidente para que convoque a la Asamblea, cuando se juzgue necesario, para proseguir el examen de los temas 66 ó 67.

ración de la guerra atómica. Actualmente, la región del Cercano Oriente y del Oriente Medio ocupa un lugar especial en los planes agresivos de los Estados Unidos.

61. La llamada doctrina Eisenhower expuesta en el mensaje dirigido por el Presidente de los Estados Unidos al Congreso, el 5 de enero de 1957, es una prueba de los esfuerzos por poner en práctica en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio la política de amplia expansión económica y de flagrante agresión militar. Expresa la tentativa de ahogar el movimiento en pro de la independencia nacional y de ocupar en esa región el lugar de otras Potencias coloniales: del Reino Unido y de Francia.

62. El Gobierno de los Estados Unidos de América se proclama en esta cuestión defensor de los intereses particulares de los monopolios petroleros norteamericanos que amasan enormes utilidades explotando recursos naturales de los países del Oriente Medio y del Cercano Oriente. Además, los Estados Unidos de América tratan de disimular sus actividades coloniales con los infundados pretextos de la "amenaza" a la independencia de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio, procedente al parecer de la URSS.

63. Sin embargo, se sabe que la URSS, a diferencia de los Estados Unidos, no tiene ni trata de obtener concesiones o bases en esa región, ni en ninguna otra región del mundo, y se manifiesta a favor del reconocimiento del derecho de los pueblos de esos países al desarrollo de la independencia nacional, a favor de su cooperación con otros Estados a base de la igualdad de derechos y de beneficios recíprocos, sin imponerles ninguna condición.

64. La URSS no tenía ni tiene ningún interés especial en esa región, salvo el de fortalecer la paz y no permitir que el Cercano Oriente y el Oriente Medio, que se encuentran cerca de sus fronteras, se conviertan en el foco de peligrosos conflictos y provocaciones.

65. Al mismo tiempo, los Estados Unidos amenazan con una intervención armada directa en sus asuntos internos. Además, quieren prohibir a los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio que fomenten relaciones amistosas con los países socialistas e incluso, a juzgar por una declaración del Sr. John Foster Dulles, Secretario de Estado de los Estados Unidos, prohibirles que voten en las Naciones Unidas al lado de la URSS.

66. Para justificar sus planes agresivos de anexión, los iniciadores de esa doctrina declaran también que en la zona del Cercano Oriente y del Oriente Medio se ha producido un "vacío" (entre comillas, naturalmente) al haberse debilitado la posición de las Potencias coloniales, el Reino Unido y Francia.

67. No obstante, los pueblos del Oriente árabe, como lo prueba especialmente la declaración publicada en El Cairo el 19 de enero de 1957 después de la reunión de los jefes de cuatro Estados árabes — Egipto, Siria, Arabia Saudita y Jordania — rechazan dicha teoría imperialista del "vacío" y se pronuncian en contra de la intervención extranjera en los asuntos propios de los países de esa región.

68. Esas medidas del Gobierno de los Estados Unidos están en contradicción con los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, crean una grave amenaza para la paz y la seguridad en la región del Cercano Oriente y del Oriente Medio y aumentan la tirantéz interna-

cional. Es imposible que los dirigentes de la política exterior norteamericana no se den cuenta del peligro que presentan las actividades de los Estados Unidos en relación con los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio. Y, sin embargo, consideran que la política de franca intervención en los asuntos de esos países es casi la única posible.

69. Quisiera referirme, a propósito de eso, al siguiente diálogo sumamente característico. Aunque fué citado en la 110a. sesión de la Mesa, merece ser repetido en la Asamblea General. Ese diálogo se efectuó en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el 9 de enero de 1957. El Sr. Fountain dijo:

"Naturalmente, no lo esperamos, pero esos poderes, en el caso de que el Presidente los ponga en práctica, podrían llevar a una tercera guerra mundial. ¿No es así?" (Pregunta del Sr. Fountain.)

El Secretario de Estado, Sr. Dulles, contestó: "Sí, ello podría llevar a una tercera guerra mundial".

70. Voy a citar brevemente unos extractos de la declaración del Senador William Kerr Scott, formulada ante el Senado el 9 de enero de 1957, en relación con la doctrina mencionada:

"He tratado de conseguir toda la información posible sobre dicha cuestión. Lo hice porque, después de todo, la declaración del Presidente equivale a una declaración de guerra en la que no se menciona la fecha en que ésta puede comenzar."

71. Para que el Cercano Oriente y el Oriente Medio no se conviertan en teatro de conflictos y de guerras intestinas, no se necesitan acciones separadas de Potencias aisladas, realizadas a espaldas de las Naciones Unidas, con las cuales se empeora la situación, sino unir los esfuerzos de las grandes Potencias que fortalecen la causa de la paz y tienden a disminuir la tirantéz en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio, a fortalecer la soberanía y la independencia de los países de esa región y a elevar el nivel de su economía.

72. Por su parte, el Gobierno de la URSS, tomando en cuenta toda la importancia de la responsabilidad que incumbe, en primer lugar, a las grandes Potencias, considera indispensable que éstas basen su política relativa a los países del Cercano Oriente o del Oriente Medio en los principios siguientes:

1) Preservar la paz en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio resolviendo las cuestiones pendientes, a base de negociaciones y empleando sólo medios pacíficos;

2) No intervenir en los asuntos internos de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio. Respetar la soberanía y la independencia de esos países;

3) Abandonar todo intento de arrastrar a esos países a los bloques militares en que participen las grandes Potencias;

4) Liquidar las bases extranjeras y retirar las tropas extranjeras de los territorios de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio;

5) Negarse recíprocamente a suministrar armamentos a los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio;

6) Cooperar en el desarrollo económico de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio, sin fijar condiciones algunas, políticas, militares o de otra índole,

incompatibles con la dignidad y soberanía de esos países.

73. Esta propuesta corresponde a los intereses de los pueblos del Cercano Oriente y del Oriente Medio y su aplicación contribuiría indudablemente a disipar la tirantez de la situación en esa región y mejoraría la paz y la seguridad.

74. La doctrina Eisenhower constituye una manifestación de la política de "posición de fuerza" — política "al borde de la guerra" — que siguen los Estados Unidos de América. Esa política se refleja en la reciente intensificación de los preparativos militares por parte del bloque del Atlántico del Norte y de otros dos grupos militares que se convierten cada vez más en instrumentos obedientes de la política norteamericana. Ya no es necesario demostrar la esencia agresiva del bloque del Atlántico del Norte, del bloque militar de Potencias coloniales del Asia sudoriental (SEATO) y del Pacto de Bagdad, ya que ante los ojos de todo el mundo está la agresión perpetrada por el Reino Unido y Francia contra Egipto.

75. El bloque del Atlántico del Norte se ha revelado como una unión de Potencias coloniales y de otras Potencias dependientes de ellas, unidas para defender el sistema colonial, condenado por la historia, y para estrangular los movimientos de liberación nacional. Aprovechándose de la debilidad de sus aliados en el bloque del Atlántico del Norte y de que aumenta su dependencia de los suministros norteamericanos de petróleo y de los créditos en dólares, en las recientes sesiones del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte [OTAN] los Estados Unidos han impuesto sus planes para acelerar la carrera de armamentos.

76. Todos somos testigos de que en tiempos de paz, sin ninguna justificación para ello, los Estados Unidos de América aumentan sus gastos militares en vez de reducirlos y obligan a hacer lo mismo a sus aliados de la Europa occidental que pertenecen al bloque del Atlántico del Norte. Después de haber gastado durante los siete años pasados cerca de 364.000 millones de dólares para necesidades militares, los Estados miembros de la OTAN se preparan ahora a aumentar todavía más esos gastos, que son improductivos y muy pesados para sus pueblos. Algunos aliados de los Estados Unidos gimen literalmente debido a la excesiva carga de los gastos dedicados a fines militares, pero los Estados Unidos, como lo ha demostrado el período de sesiones del Consejo de Atlántico del Norte, celebrado en diciembre, los incitan a acelerar más la carrera de armamentos sin tomar en consideración sus intereses nacionales.

77. Actualmente, al parecer, todos los "aliados" de los Estados Unidos en el bloque del Atlántico del Norte tienen que pedir a Washington permiso para reducir sus propios gastos militares.

78. En los planes agresivos norteamericanos, el papel principal de fuerza de choque del bloque del Atlántico del Norte en la guerra contra los Estados pacíficos y el papel de aliado principal de los Estados Unidos se reservan para Alemania Occidental. Con esos fines, además de la enorme ayuda material y financiera por parte de los Estados Unidos de América, se acelera el ritmo de la remilitarización de Alemania Occidental. No es una casualidad que la atención del bloque del Atlántico del Norte se concentre en las medidas para acelerar la creación de un ejército de la Alemania Occidental que busque el desquite.

79. Recientemente, los círculos dirigentes de los Estados Unidos y de otras Potencias occidentales han tratado de tranquilizar a los pueblos europeos, alarmados por el restablecimiento del militarismo alemán, con declaraciones relativas a diferentes garantías contra la posibilidad de una agresión alemana, garantías relegadas al olvido actualmente y de las que nadie dice una sola palabra. Hace muy poco se rechazaron los planes de volver a armar al ejército de Alemania Occidental con armas de destrucción en masa; hoy día, por decisión del Consejo del Atlántico del Norte, se le está equipando con armas atómicas. De esta manera, los Estados Unidos intensifican el renacimiento del militarismo alemán y prescinden de los compromisos que, más de una vez, han contraído las Potencias occidentales.

80. El esqueleto del ejército de Alemania Occidental, como se sabe, se está formando con los valentones de la SS. La cosa ha llegado a tal extremo que el mando de los ejércitos de tierra de la OTAN en Europa y, por consiguiente, de los ejércitos del Reino Unido y Francia, se confía a ex generales hitlerianos, como el General Hans Speidel.

81. Es fácil ver que este juego peligroso constituye una amenaza directa sobre todo para la seguridad de los pueblos de Europa que han sufrido más de una vez las consecuencias de los actos agresivos de los hitleristas alemanes. Además, el Ministro de Defensa de Bonn, Walter Strauss, según escribió la revista *Time* del 29 de octubre de 1956, exige ya "la mayor independencia posible" para el ejército de Alemania Occidental y amenaza con demostrar a los demás pueblos la fuerza del nuevo militarismo alemán.

82. La política de agresión del bloque del Atlántico del Norte conduce a la división de Europa y a enfrentarse a un grupo de Estados de Europa contra otro. Precisamente con esto se explica que los Estados Unidos de América y sus partidarios se nieguen sistemáticamente a aceptar las propuestas relativas a la creación de un sistema eficaz de seguridad colectiva europea.

83. El hecho de que las Potencias occidentales se nieguen a aceptar las propuestas de la URSS de adherirse a la OTAN, con lo que se fomentaría la unificación y no el desmembramiento de Europa, ha revelado una vez más el carácter agresivo de esa agrupación militar secreta y exclusiva.

84. En relación directa con la preparación de las actividades militares está el aumento de las actividades de los Estados Unidos de América relativas a la creación de nuevas bases militares. En el momento en que la URSS se esfuerza, de hecho y no de palabra, por reforzar la confianza internacional liquidando todas sus bases militares en territorio de Estados extranjeros, los Estados Unidos de América mantienen en territorios extranjeros más de 100 bases aéreas militares y más de 20 bases navales militares, sin contar las que están controladas por los Estados Unidos, por ser éstos los jefes de diversos bloques agresivos militares.

85. La prensa de los Estados Unidos comunica que se intensifica la construcción de bases militares en España. En territorio español se están preparando bases en Rota, Morón, Torrejón, Sanjurjo y Valenzuela. Las bases de España, como ya señaló en su época el ex Secretario de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, Harold E. Talbott, contarán con bombas atómicas. Además de esto, ya no consideran necesario ocultar el propósito para el que están cons-

truyendo esas bases. El sistema de las bases militares, como se ha señalado cínicamente en el último informe de la Subcomisión de Desarme del Congreso de los Estados Unidos, ofrece a este país la posibilidad de atacar el centro de la URSS. Como se ve, ese órgano del Congreso de los Estados Unidos de América no dedica su atención a resolver el problema del desarme sino a preparar planes de ataque, a pesar de denominarse Subcomisión de Desarme.

86. En cuanto a la importancia de una base militar de los Estados Unidos en otra región del mundo, la de Okinawa, los especialistas en cuestiones militares de los Estados Unidos subrayan que los bombarderos de largo alcance que tienen en su base en Okinawa pueden abarcar en su radio de acción la mayor parte de Asia.

87. El nuevo presupuesto de los Estados Unidos prevé la ampliación y la modernización de las bases militares. Esa red abarca todo el globo terrestre y cada día incluye en su órbita nuevas regiones. Al analizar el nuevo presupuesto de los Estados Unidos de América, el célebre comentarista en cuestiones militares, Hanson Baldwin, señala que ese presupuesto constituye un nuevo paso hacia la estrategia nuclear, y encarna las directivas del Gobierno norteamericano basadas en los planes de los Estados Unidos de América de utilizar las armas atómicas y de hidrógeno para la guerra.

88. En la actualidad se está llevando a cabo con ritmo acelerado la reforma de las fuerzas armadas norteamericanas para utilizarlas en la guerra atómica. Según se ha comunicado, ya está planeada la reorganización de dos divisiones de infantería y una de tanques blindados en divisiones atómicas. Además, de acuerdo con el nuevo presupuesto de los Estados Unidos, "aumenta el número de los grupos auxiliares" equipados con armas atómicas.

89. Los Estados Unidos de América no sólo preparan sus propias fuerzas armadas para la guerra atómica, sino que también arrastran a ese siniestro plan a sus aliados en los bloques militares. Como se sabe, el último período de sesiones del Consejo del Atlántico del Norte ha insistido, coaccionado por los Estados Unidos de América, en que en lo futuro se equipe a las fuerzas armadas de ese grupo militar agresivo con armas atómicas.

90. Es evidente que los norteamericanos amigos de aventuras atómicas se están apresurando. Apenas han tenido tiempo de separarse los participantes en el período de sesiones del Consejo del Atlántico del Norte, y ya la prensa de los Estados Unidos ha comunicado que el Ministerio de Defensa, el Departamento de Estado y la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos están examinando la cuestión de modificar la ley de los Estados Unidos sobre energía atómica en el sentido de que no haya obstáculos jurídicos para suministrar armas atómicas norteamericanas a los países de Europa occidental con ellos asociados.

91. Las bases militares de los Estados Unidos constituyen un peligro especial para los Estados en cuyos territorios se encuentran, como también constituyen una amenaza para la causa de la paz en general los planes de los Estados Unidos relativos a la ampliación y distribución en territorios de otros Estados de unidades militares norteamericanas especializadas en cuestiones atómicas y encargadas de misiones especiales armadas con modernísimos tipos de proyectiles dirigidos para uso de los bombarderos atómicos.

92. En una comunicación de la agencia United Press relativa a estos planes de los Estados Unidos, se señalaba que dos grupos especializados en guerra atómica "serán distribuidos en el Oriente Medio, donde reina la crisis, para reforzar el flanco oriental de los países miembros de la OTAN y del Pacto del Oriente Medio firmado en Bagdad". Según otras comunicaciones, se señala como posibles regiones para acantonar grupos norteamericanos especializados en guerra atómica a Europa occidental, Turquía, Irán, Japón y su isla de Okinawa. En el territorio de Italia septentrional ya funciona el "grupo especializado en guerra atómica" de los Estados Unidos, "modelo" de unidad atómica norteamericana destinada a misiones especiales.

93. Es evidente que los actos de los círculos dirigentes tienen la finalidad de desviar de los Estados Unidos de América el principal ataque de represalia, en el caso de que los círculos imperialistas norteamericanos desencadenaran una guerra atómica, y colocar de ese modo bajo la amenaza del ataque atómico vindicatorio a los pueblos de los Estados cuyos territorios se utilizan como campo de operaciones para la preparación de la guerra atómica, es decir, a los pueblos del Reino Unido, Francia, Alemania Occidental, Italia, Turquía, Irán, Japón y otros países. Se puede tener la seguridad de que los pueblos de esos países comprenderán el verdadero significado de los propósitos agresivos de determinados círculos de los Estados Unidos de América, que se dedican a jugar de un modo irresponsable con la seguridad de los pueblos.

94. A la luz de los hechos expuestos, que prueban la intensa preparación de los Estados Unidos de América para la guerra atómica, no hay por qué asombrarse de que, a pesar de las insistentes exigencias de los pueblos, hasta ahora no han dado un paso hacia la solución del problema del desarme y de la prohibición de las armas nucleares. Con toda clase de pretextos, el Gobierno de los Estados Unidos de América evita abordar la solución práctica del problema del desarme y hace lo que puede por demorar su solución indefinidamente.

95. La URSS considera que es peligroso el camino que sigue la política exterior de los Estados Unidos de América en asuntos tan decisivos para la paz del mundo. El fomento de las relaciones entre Estados debe tender a unir los esfuerzos de los Estados en interés de la paz, pero no debe conducir a la desunión de los Estados y a la preparación de la guerra. Precisamente con esta finalidad, la URSS considera indispensable asegurar, por medio de los esfuerzos conjuntos de los Estados, la solución del problema del desarme y de la prohibición de las armas nucleares y poner fin a la carrera de armamentos, que constituye para los pueblos una carga abrumadora.

96. Con este fin el Gobierno de la URSS presentó el 17 de noviembre de 1956 algunas propuestas [A/3366] que pueden ponerse en práctica. En ellas se toman en cuenta las propuestas de las Potencias occidentales. La solución de este problema cambiaría toda la situación internacional y alejaría la creciente amenaza de la guerra.

97. Sin embargo, determinados círculos influyentes de los Estados Unidos de América no desean que disminuya el torrente de oro que aportan los contribuyentes a las arcas de los monopolios norteamericanos dedicados a la producción de armamentos y crean dificultades artificiales para resolver el problema del desarme. Los expertos norteamericanos en cuestiones

económicas han señalado repetidas veces que la economía de los Estados Unidos tiene un carácter tan militar y que su producción de armamentos es una parte tan importante de su sistema económico que la sola idea de que pueda disminuir la tensión bélica aterra a los círculos monopolistas.

98. Con la política agresiva que siguen los Estados Unidos de América en sus relaciones internacionales y con su política de "posición de fuerza" crean toda clase de obstáculos para solucionar los problemas internacionales pendientes mediante negociaciones y rechazan enérgicamente todas las propuestas de la URSS y de otros países pacíficos, encaminadas a disminuir la tirantez internacional. Incluso una propuesta tan constructiva como la que hizo el Primer Ministro de la URSS, Sr. Bulganin, al Presidente de los Estados Unidos, Sr. Eisenhower, el 25 de enero de 1956, tendiente a concertar un acuerdo de amistad y cooperación entre la URSS y los Estados Unidos de América, es rechazada por ese país.

99. Los Estados Unidos siguen poniendo obstáculos al restablecimiento de los derechos legítimos de China en las Naciones Unidas, sin cuya participación es imposible resolver siquiera un solo problema internacional grave. Ocupan la isla china de Taiwán y la convierten en centro de conspiración y provocación contra la República Popular de China.

100. La política de los Estados Unidos se empeña en sostener la tirantez en el Lejano Oriente y en el Asia Sudoccidental. Los Estados Unidos han rechazado el Acuerdo de Ginebra del 21 de julio de 1954, relativo a Viet-Nam, y están armando a las autoridades de Viet-Nam del Sur con objeto de reavivar allí una nueva guerra. Impiden la solución del problema de Corea e incitan a las autoridades de Corea del Sur a realizar una campaña armada contra Corea del Norte. Semejante política de los Estados Unidos constituye un obstáculo para fortalecer la paz y garantizar la seguridad en Asia y el Lejano Oriente.

101. No puede por menos de señalarse actuaciones tales como la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de países pacíficos. El Gobierno de los Estados Unidos dedica cientos de millones de dólares para realizar actos de sabotaje contra los países de democracia popular y la URSS, para enviar a esos países espías y diversionistas, para propaganda subversiva distribuida con la ayuda de todo el arsenal de la técnica norteamericana: globos aéreos, radio y otros medios.

102. Al respecto, la delegación de la URSS señala las repetidas e intencionadas violaciones de las fronteras de la URSS perpetradas por aviones militares de los Estados Unidos. La delegación de la URSS ha distribuido en forma de comunicado de prensa algunos documentos oficiales relativos a esas violaciones. Cualquier representante puede remitirse a ellos.

103. En las notas dirigidas al Gobierno de los Estados Unidos acerca de las inadmisibles violaciones del espacio aéreo de la URSS cometidas por aviones militares norteamericanos, el Gobierno de la URSS señalaba que tales infracciones no podían calificarse sino de actos encaminados a agudizar las relaciones soviéticas y norteamericanas y a empeorar toda la situación internacional. Es evidente para todo el mundo que si los Estados Unidos de América no persiguieran finalidades agresivas y trataran de normalizar la situación entre la URSS y los Estados Unidos de América, los avio-

nes militares norteamericanos no violarían el espacio aéreo de la URSS. Cabe señalar también que ni un solo avión soviético ha violado nunca el espacio aéreo de los Estados Unidos de América. Esas actividades subversivas, encaminadas a quebrantar las más elementales normas del derecho internacional y de las relaciones internacionales en la política de los Estados, han alcanzado últimamente tales proporciones que no pueden menos de influir seriamente en la situación existente.

104. La situación causada por las actividades agresivas, cada vez mayores, de los Estados Unidos de América demuestra que sobre todos los pueblos del mundo se cierne la amenaza de una nueva guerra con todas sus innumerables penalidades y sufrimientos para la humanidad.

105. Todo esto impone una enorme responsabilidad a las Naciones Unidas, que, en nombre de la paz del mundo y de la seguridad, dadas sus obligaciones en virtud de la Carta, no deben permanecer al margen de los acontecimientos que afectan directamente los intereses vitales de toda la humanidad.

106. La URSS considera que no se puede garantizar la paz y la cooperación internacionales por medio de la política de "posición de fuerza", sino por medio de una política de coexistencia pacífica entre todos los países, independientemente de su estructura social.

107. Los intereses de la paz y de la seguridad exigen que la Asamblea General examine inmediatamente la cuestión propuesta por el Gobierno de la URSS.

108. Tomando en consideración lo que antecede, la delegación de la URSS propone que en el programa del actual período de sesiones se incluya la cuestión relativa a los "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

109. Sr. WADSWORTH (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): La Mesa de la Asamblea ha recomendado que no se incluya en el programa el tema presentado por la Unión Soviética en que se acusa a los Estados Unidos de agresión y de actos agresivos. En la 110a. sesión de la Mesa de la Asamblea, los Estados Unidos votaron a favor de la inclusión del tema, ya que eso es lo que acostumbramos hacer cuando se nos imputa algo directamente. La Mesa escuchó los testimonios y adoptó su decisión, la cual constituye el reconocimiento de que los cargos formulados por la URSS se han puesto de manifiesto en su verdadera calidad de maniobra de propaganda, desmañada y transparente, que recuerda los peores días del stalinismo. La Mesa de la Asamblea expresó claramente su opinión de que no vale la pena que la Asamblea General se ocupe del tema en referencia.

110. No voy a ocupar el tiempo de que dispone la Asamblea para tratar de replicar a todos los cargos descabellados que fueron formulados ayer en la Mesa de la Asamblea y repetidos hoy en este recinto, con otras cuantas acusaciones por añadidura. Sin embargo, me parece que como acto de justicia para con mi gobierno hay que dar ciertas contestaciones ante el tribunal de esta Asamblea. Naturalmente que todos sabemos que este organismo no es ni juez ni jurado, pero mi delegación estima que cuando se nos ataca en esta forma irresponsable y extravagante, tenemos el deber de señalar algunos de los hechos verdaderos.

111. En la acusación soviética, se imputa a los Estados Unidos la condición de agresor. Bien, sabido es

que, por la índole propia de sus sistemas políticos, las democracias como los Estados Unidos están obligadas a recibir los primeros golpes asestados en la guerra. Por lo tanto, en lugar de lanzar ataques repentinos y violentos contra otros, los Estados Unidos han sido víctima de agresiones. En vez de cometer la agresión, han acudido a ayudar a otras naciones agredidas, entre las cuales — dicho sea de paso — figura la Unión Soviética en la segunda guerra mundial. En consecuencia, al formular este cargo de agresión a los Estados Unidos se hace por completo caso omiso de los hechos de nuestra historia y de nuestra actitud presente.

112. La URSS alega que los círculos dirigentes de los Estados Unidos nos conducen a la guerra. Cualquiera que tenga siquiera un ligero conocimiento de los Estados Unidos sabe que no tenemos círculos dirigentes distintos de todo el pueblo norteamericano, que ejerce sus derechos en elecciones libres e influye sobre la política exterior pacífica de los Estados Unidos por intermedio de sus funcionarios elegidos, que no son amos sino servidores públicos.

113. Se nos acusa de provocar la tirantez en las relaciones entre Estados. Este cargo lo formulan aquellos que perpetraron millares de matanzas y de crímenes contra el pueblo húngaro, para no mencionar lo ocurrido en las otras naciones que han esclavizado. En cuanto a las acusaciones concretas formuladas en la Mesa de la Asamblea y en la Asamblea misma, las actuaciones de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, para hacer frente a la agresión en el Oriente Medio y mejorar las condiciones allí, están muy frescas en nuestra memoria y son bien conocidas de todos.

114. En las acusaciones se dice que, en vista de que han cesado las hostilidades en el Oriente Medio, los Estados Unidos, junto con otros países, deben tomar medidas para hacer que la situación internacional vuelva a normalizarse, y a continuación se afirma que esto no ha ocurrido. Dejo el caso al criterio de la Asamblea. Manifestamos que eso es precisamente lo que los Estados Unidos hicieron y están haciendo hoy.

115. Ahora bien, el Sr. Kuznetsov ha dicho que los Estados Unidos dedican el 76% de su presupuesto a fines de defensa. Adviértase que únicamente habla de nuestro presupuesto federal, y que en nuestro régimen la defensa nacional corre a cargo del Gobierno Federal. Deja de decirles a Vds. cuán pequeño es el porcentaje que se dedica a la defensa internacional en relación con el total de gastos del gobierno, y también deja de decir a Vds. que dicho porcentaje representa menos del 10% del total del ingreso nacional.

116. También se ataca a los Estados Unidos por mantener bases en otros países, pero dichas bases son indispensables a causa de la actuación de la URSS. Por esta razón, ciertos países han convenido voluntariamente en que se concierten acuerdos respecto a dichas bases y algunas veces los han solicitado.

117. Se nos acusa de desencadenar la guerra atómica. Esto lo dice la URSS, país que "apretó la tecla" de la guerra de Corea e hizo que miles de soldados y civiles murieran en ella. Los Estados Unidos no se dedican a desencadenar guerras atómicas ni de ninguna otra índole.

118. Hoy escucharon Vds. la alegación de que se está militarizando obligatoriamente a Alemania Occidental, lo cual también carece de fundamento. La existencia de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte se debe a la amenaza de agresión de la

URSS. La OTAN no ha perpetrado agresión alguna, ni podría hacerlo, por ser una organización puramente defensiva, a la cual no le está permitido hacer tal cosa.

119. La URSS formula estos cargos por razones que nos parecen muy obvias. En primer lugar, desea destruir de una vez por todas la cooperación que hay entre los Estados Unidos y sus asociados de la comunidad del Atlántico. Por consiguiente, atribuye motivos solapados a los Estados Unidos en el Cercano Oriente, y en especial nos acusa de que deseamos ocupar la posición influyente que antes ocupaba otro país en esa región. Los Estados Unidos no conquistan pueblos ni anexan territorios. Esa es la especialidad de la URSS.

120. El segundo propósito de este ataque soviético contra mi país es evidentemente el de cambiar el tema y desviar la atención y la memoria del mundo de los sangrientos crímenes cometidos en Hungría.

121. Por último, la finalidad más importante que persigue la delegación soviética con esta maniobra evidentemente es la de socavar la política del Presidente Eisenhower con respecto al Oriente Medio. La solicitud de la URSS para que la Asamblea examine el tema propuesto es parte del mismo ataque lanzado contra el plan del Presidente Eisenhower para el Oriente Medio, ataque similar al contenido en el discurso pronunciado el 12 de febrero de 1957 ante el Soviet Supremo por el Sr. Shepilov, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética. La nota soviética, que se entregó el mismo día a los Estados Unidos, al Reino Unido y a Francia, así como el proyecto de declaración de las cuatro Potencias, que figura en dicha nota, también están comprendidos en el reciente movimiento de propaganda ofensiva mediante el cual se desea frustrar los esfuerzos que hacen los Estados Unidos para ayudar a la estabilización y al fortalecimiento del Oriente Medio.

122. El propósito fundamental de la URSS no puede ocultarse mediante la reiteración en dicho proyecto de principios que ya figuran en la Carta de las Naciones Unidas, tales como el respeto por la soberanía e independencia de otras naciones, la no intervención en asuntos de jurisdicción interna y el arreglo pacífico de las controversias. Los Estados Unidos siempre se han adherido a estos principios en todas sus relaciones exteriores, lo cual difícilmente puede decirse de los que han formulado los cargos.

123. La URSS dice que el mensaje enviado al Congreso por el Presidente Eisenhower el 5 de enero de 1957 está enderezado a lograr la intervención directa de los Estados Unidos en los asuntos de jurisdicción interna de Estados soberanos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio. La política del Sr. Eisenhower es, precisamente, todo lo contrario. Esa política está dirigida contra la agresión y no tiene por objeto llenar los vacíos dejados por las llamadas Potencias coloniales. Nosotros no llenamos vacíos ni somos colonialistas. El objetivo de nuestra política es velar por que los países del Oriente Medio no se conviertan en víctimas de las ambiciones de una Potencia extranjera. Nuestra política está encaminada a fortalecer a los países de la región, pero — y lo advertimos cuidadosamente — sólo a petición de ellos y con su consentimiento. Por lo tanto, se trata de una política que vigoriza y apoya a las Naciones Unidas, pues da fuerza y apoyo a países soberanos y evita así la intromisión de los que quisieran arrebatarles la soberanía.

124. Hay razones suficientes para no permitir que continúe el examen de este tema. Sus premisas fundamentales han sido sometidas a votación y las Naciones Unidas las han rechazado repetidamente desde los años de 1949 y 1951. Además nos acercamos al final de un largo período de sesiones y debemos dedicar nuestro tiempo a cuestiones mucho más serias que ésta. Por otra parte, el ambiente que se crearía en la Asamblea, si fuera debatido este ataque soviético, ejercería influencia nociva sobre la discusión de propuestas constructivas.

125. Por ejemplo, en el actual período de sesiones, la delegación de los Estados Unidos ha presentado nuevas e importantes propuestas [A/C.1/L.783] relativas al desarme, con miras a adoptar medidas inmediatas y provechosas en lo referente a los armamentos nucleares y a los de tipo corriente, y no quisiéramos que se perjudicara el progreso en esas cuestiones con el ataque descomedido que tenemos ante nosotros y con el cual únicamente se abusa de la paciencia de la Asamblea General.

126. Por las razones expuestas, los Estados Unidos apoyarán la recomendación de la Mesa de la Asamblea de que no se incluya el tema en el programa.

127. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducido del francés*): Tenemos ante nosotros la recomendación de la Mesa de la Asamblea de que no se incluya en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General el tema propuesto por la Unión Soviética y titulado "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

128. Ciertamente, a nadie se le ocultó la necesidad de que la Asamblea General examine una cuestión tan importante para el porvenir y para la vida misma de toda la humanidad como lo son los actos agresivos de los Estados Unidos, que preparan directamente la guerra y conducen a ella. Y menos que a nadie debe ocultársele a las delegaciones aquí presentes. La Asamblea General debe tener la posibilidad de expresar su opinión sobre este asunto y de tomar las decisiones que se imponen. No tendría justificación alguna que se privara a las delegaciones de los países directamente amenazados de toda oportunidad, de toda posibilidad, de expresar sus temores en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se ha creado precisamente con el propósito de salvaguardar la paz y la concordia entre las naciones.

129. Además, no sólo están amenazados los países contra los cuales están dirigidos todos esos preparativos y esa campaña de calumnias y de guerra organizada por los círculos dirigentes de los Estados Unidos — aunque se ofenda el representante de este país —, sino también los países en que están organizadas las instalaciones y las bases de que habla la carta que el 12 de febrero de 1957 dirigió al Presidente de la Asamblea el representante de la URSS [A/3530]. El mundo entero está amenazado por esa guerra, que con toda seguridad se transformaría en una guerra atómica. Es difícil imaginar que hubiese países que no sufrieran el contragolpe, ni siquiera los países que no fueran arrastrados a ella.

130. Algunas delegaciones han alegado que en esta fase tardía de nuestras discusiones era difícil incluir un tema tan importante en el ya sobrecargado programa de nuestro período de sesiones. Otras delegaciones, interesadas éstas, se unieron a las anteriores

para declarar que se trata de una maniobra de propaganda dirigida contra la doctrina Eisenhower para el Oriente Medio. Estas últimas delegaciones se dan cuenta, seguramente, de dónde está el punto débil de la armadura guerrera de los Estados Unidos, que se preparan para conquistar el mundo, y temen que en la Asamblea se eleven una crítica y una desaprobación de las últimas iniciativas de los Estados Unidos que amenazan la paz y la seguridad, y temen, sobre todo, que se expliquen a la opinión pública mundial esas iniciativas agresivas que se le han presentado como iniciativas de paz.

131. Por otra parte, es preciso observar que se han tomado nuevas iniciativas que ponen en serio peligro la paz y la seguridad mundiales precisamente en el último momento. En efecto, esas iniciativas se han tomado después de empezar el actual período de sesiones y en el curso de su trabajo, después de la agresión armada contra Egipto, y han puesto de manifiesto en forma singular toda la preparación de un vasto plan iniciado hace ya largo tiempo con intenciones de preparar una guerra.

132. Antes de la agresión contra Egipto y de la intentona contrarrevolucionaria organizada contra la República Popular de Hungría, las relaciones entre los Estados pasaban por un período de sosiego gracias a los incansables esfuerzos de la Unión Soviética, de la República Popular de China y de otros países interesados en ello; existía una tendencia hacia la estabilización de la paz en el mundo entero.

133. Eso podía dar la impresión de que los círculos dirigentes de los Estados Unidos habían empezado a adaptarse, ellos también, a la política de cooperación entre los pueblos, iniciada en los dos últimos años. Mas la organización de la intentona contrarrevolucionaria contra la República Popular de Hungría, la agresión sin precedentes contra Egipto y, simultáneamente, los preparativos bélicos de los Estados Unidos, como la doctrina Eisenhower preparatoria para la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de los países del Oriente Medio y en sus relaciones mutuas con la intención de instaurar el dominio norteamericano en esa región del mundo, los planes para la formación de unidades especiales de los Estados Unidos, dotadas de armas atómicas, que deben estacionarse en territorios lindantes con las democracias populares y en las fronteras de la Unión Soviética, el hecho de que se sigan creando y reforzando las bases militares en torno a las democracias populares y a la Unión Soviética, cosa que no tiene nada que ver con la defensa de los Estados Unidos y de los países occidentales, todas esas iniciativas y toda una serie de iniciativas semejantes conmueven a la opinión pública mundial, puesto que indican un nuevo comienzo de la carrera de los armamentos y de los preparativos bélicos, después de la "guerra fría". Esas iniciativas que tienden a preparar la guerra se han tomado en momentos en que la Unión Soviética y las democracias populares han reducido sus fuerzas militares, y en momentos en que las diferentes Comisiones de las Naciones Unidas se están ocupando de la estrecha colaboración cultural entre los pueblos de los distintos países, en momentos en que los pueblos del mundo entero están preocupados por intensificar el comercio y la mutua cooperación económica.

134. Han tratado de presentarnos el plan Eisenhower para la dominación del Oriente Medio como una iniciativa de paz y de colaboración, como algo destinado

a impedir la infiltración comunista en esos países. Sin embargo, se sabe muy bien que no son los comunistas quienes han cometido la agresión contra el Oriente Medio. Son los amigos y los aliados de los Estados Unidos quienes se han hecho culpables de esa agresión. Además, la frialdad y los temores que han manifestado los pueblos y los gobiernos de los países del Oriente Medio, por supuesto que con la excepción de ciertos Estados aliados de los Estados Unidos que están englobados en su sistema agresivo, son una prueba de que ven en ello un peligro para su independencia nacional.

135. El plan que contiene la doctrina Eisenhower para la subyugación de los países del Oriente Medio a los monopolios norteamericanos lleva consigo una supuesta ayuda económica puesta a discreción del Presidente de los Estados Unidos. Si se tiene en cuenta la actitud que tomaron los Estados Unidos cuando se discutió el proyecto de fondo especial de las Naciones Unidas para el desarrollo económico, se ve que los círculos dirigentes norteamericanos no se sienten inclinados a trabajar en pro del desarrollo de esos países sin la correspondiente contraprestación política. Esto ha quedado demostrado por el hecho de que los Estados Unidos estén dispuestos a ayudar a ciertos países con la condición expresa de que se comprometan a seguir una política que se adapte a sus intereses y a las intenciones agresivas de los círculos imperialistas norteamericanos.

136. La manifiesta oposición de los pueblos del Oriente Medio al plan Eisenhower tiene también como motivo el temor de que, una vez instalados en la región, los Estados Unidos vayan a utilizarla para la construcción de bases, para su armamento atómico que, en caso de agresión contra la Unión Soviética, provocaría seguramente una respuesta inmediata y de terribles consecuencias para esos pueblos, que se convertirían en víctimas inocentes. Ese plan de distribución de todas las bases militares en torno a los países socialistas nació también de la preocupación de los Estados Unidos por desviar del territorio norteamericano los efectos de la consiguiente respuesta. Esto lo han demostrado muchos de los artículos publicados por la prensa de los Estados Unidos. *The New York Times* del 15 de febrero de 1957 dice que el General Thomas D. White, Jefe Adjunto de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, opina lo siguiente:

“Como la fuerza intercontinental de asalto está concentrada en un pequeño número de objetivos atrayentes, constituye más bien una invitación al ataque que una medida de prevención contra la guerra.”

137. Esto es un indicio seguro de que no se tiene la intención de recibir una respuesta en territorio norteamericano, que al parecer se está transformando en un blanco muy visible en caso de que se pusieran en práctica los planes agresivos de los Estados Unidos. Naturalmente, vale más que el foco de atracción de una respuesta a las armas atómicas que los Estados Unidos se preparan a emplear se dirija a territorio extranjero, donde están establecidas las bases, y no que se descargue sobre el territorio norteamericano.

138. La preparación intensiva para una guerra, emprendida por los Estados Unidos, se manifiesta de manera particularmente evidente en la búsqueda y construcción de nuevas bases norteamericanas en muchos países que ya estaban englobados en el plan norteamericano de agresión contra la URSS y las demo-

cracias populares, así como en otros países que todavía no lo están.

139. Así, por ejemplo, últimamente se han construido o se ha pensado construir nuevas bases. El 21 de enero de 1957, el Gobierno del Brasil firmó un acuerdo sobre la construcción de una base militar en la isla Fernando de Noronha; el 25 de enero, el Reino Unido autorizó a los Estados Unidos para que construyesen una base militar en la isla de la Ascensión; en España, en las Filipinas y en otros países se están construyendo bases norteamericanas; el 5 del pasado mes de julio, el Mando Supremo de la OTAN ha publicado planes para la construcción de 250 bases norteamericanas en Europa occidental; la mayoría de ellas están ya en construcción y deben terminarse hacia mediados de 1958.

140. Los Estados Unidos han tomado otras iniciativas bajo la evidente presión de los monopolios, que están directamente interesados en ellas, de conformidad con la tendencia existente a la preparación activa para una guerra de agresión. El considerable aumento del presupuesto militar precisamente cuando la Unión Soviética reduce sus gastos militares, la creación de unidades especiales armadas con pertrechos atómicos, que deben situarse en ciertos países europeos y asiáticos, y el rearme intensivo de Alemania Occidental bajo la presión constante del Estado Mayor de los Estados Unidos son nuevas pruebas evidentes.

141. Hace aún muy poco, la prensa norteamericana indicó que no sólo se proveería a las bases militares en el extranjero de efectivos militares americanos adiestrados para la guerra atómica, sino que también se traerían a los Estados Unidos especialistas militares de los países que forman parte del bloque agresivo del Atlántico del Norte para enseñarles el manejo de las armas atómicas.

142. Estas maniobras agresivas de los Estados Unidos provocan un descontento profundo entre los pueblos en cuyos territorios hay bases norteamericanas, pese a las declaraciones que aquí se han hecho de que esas bases se han instalado con el consentimiento de los respectivos gobiernos. El consentimiento de esos gobiernos no hace que varíe la naturaleza de las cosas ni hace tampoco que las bases norteamericanas sean menos peligrosas para la paz y para la seguridad mundiales. Ese descontento de los pueblos es tan grande que ni siquiera la prensa americana ha podido pasarlo en silencio. Por ejemplo, Hanson Baldwin, el conocido comentarista norteamericano, en artículos publicados en *The New York Times* dijo lo siguiente:

“La estrategia global de los Estados Unidos y de sus aliados está a punto de ser minada. Esa es la sorprendente interpretación que dan ciertas autoridades del Pentágono a los recientes acontecimientos de Islandia, África del Norte, Chipre, Adén, Ceilán, Singapur, Nueva Guinea y Okinawa.”

143. A través de todas esas consideraciones se manifiestan las crecientes preocupaciones de los pueblos de esos territorios y de algunos de sus dirigentes, frente al peligro que deriva de la presencia de bases norteamericanas en su territorio.

144. Por otra parte, en muchos artículos que aparecen en los periódicos norteamericanos no se ha mantenido en secreto que esas bases están organizadas para la agresión, y no para la defensa. Y qué otra cosa sino intenciones agresivas significan expresiones como éstas: “Las bases — se trata de las bases de África

del Norte — son de enorme importancia para dominar las rutas que conducen al corazón de la Unión Soviética, asegurando bases aéreas en cuyo campo de tiro entren el corazón de la URSS y de Europa" (Hanson Baldwin). ¿Qué sucedería, por ejemplo, si la Unión Soviética se esforzase por asegurarse bases que dominasen los centros vitales de los Estados Unidos, bases establecidas en las mismas fronteras de ese país, por ejemplo, en México o en Canadá? En ese caso, ¿se abstendría el representante de los Estados Unidos de plantear a las Naciones Unidas el problema de un peligro que les amenazaría directamente? Ante hechos tales, que no hacemos más que señalar, ¿pueden las Naciones Unidas dejar de preocuparse y no tomar las medidas pertinentes para invitar a los responsables a que pongan fin a sus acciones agresivas? Semejante posibilidad es inconcebible. Nosotros creemos que, si lo hicieran, las Naciones Unidas faltarían a su deber.

145. En el debate iniciado en la 110a. sesión de la Mesa de la Asamblea se trató de evitar que se incluyese en el programa del actual período de sesiones el tema propuesto por la URSS, con simples declaraciones sobre la buena fe de las intenciones norteamericanas. Lo mismo se ha hecho hoy. Es comprensible que los círculos imperialistas de los Estados Unidos estén particularmente interesados en que no se hable para nada de sus intenciones, en que no se le expliquen a la opinión pública mundial sus planes de dominación mundial, planes que están en vías de ejecución.

146. Protegidos por ese silencio, seguramente les sería más fácil poner en ejecución esos planes más rápidamente. Por tanto, es natural que el representante de los Estados Unidos manifieste una indignación poco habitual ante la denuncia de esos planes agresivos. También es muy natural que algunos de los más próximos aliados de los Estados Unidos, que esperan volver a dorar sus blasones gracias a esos planes agresivos, traten de evitar que se discuta la cuestión, como hizo el representante del Reino Unido en el debate sobre el tema en la Mesa de la Asamblea. Su indignación ante la supuesta maniobra de propaganda soviética y su irritación al oír a distintas delegaciones de los países directamente amenazados que repetían detalles sobre los actos agresivos de los aliados de su país son también comprensibles. Evidentemente, a los representantes de los países que preparan la guerra tiene que serles desagradable oír estas cosas; pero a los demás, a los que están amenazados, les es aún más desagradable ver que tales cosas pasan y que se pone en peligro la paz mundial. Que se hable de ciertos hechos, como por ejemplo de la inconcebible agresión contra el pueblo egipcio, no es una música agradable para el oído de ciertos representantes; estamos seguros de eso.

147. En este orden de cosas no sería inútil señalar al representante del Reino Unido que nosotros oímos aquí con frecuencia a ciertas delegaciones, e incluso a delegaciones de las grandes Potencias, repetir a coro los argumentos expuestos por la delegación de los Estados Unidos o entonar loas a las propuestas hechas por ese país, a propuestas que no son sino obstáculos puestos en el camino del desarme, de la paz y de la seguridad del mundo y que, aún más, suelen ir en contra de los verdaderos intereses de sus propios países y de sus propios pueblos. Lo que es incomprensible es que los representantes de otros países que no pueden tener intenciones agresivas, sino que seguramente sufrirían las consecuencias de una conflagración desencadenada por esas acciones agresivas de los Estados Unidos, se

opongan también a que se incluya el tema propuesto por la Unión Soviética en el programa de la Asamblea General, como hicieron en la Mesa de la Asamblea. Nosotros opinamos que cuando se trata de la defensa de la paz y de la seguridad del mundo entero debería dejarse de lado toda consideración de índole particular.

148. Asimismo, difícilmente cabe pensar que se trate de evitar la discusión de este importante tema so pretexto de que es demasiado tarde para ocuparse de él, puesto que el período de sesiones está llegando a su fin. Hemos perdido demasiado tiempo ocupándonos de cuestiones cuyo objeto era distraer la atención de esta Asamblea de los problemas importantes, y ahora debemos decidirnos a actuar a un ritmo más productivo a fin de contribuir con todas nuestras fuerzas a salvaguardar la paz y la seguridad del mundo. En este período de sesiones, la Asamblea ha discutido otras cuestiones que no eran importantes, y se quiere que no nos ocupemos del tema denominado "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad". Estamos absolutamente seguros de que la Asamblea General no podrá dejar de tomar en cuenta todos estos hechos y esperamos que, de conformidad con los principios y los propósitos de la Carta misma, ha fijado a esta Organización, votará a favor de la inclusión de dicho tema en el programa del undécimo período de sesiones de la Asamblea General.

149. Sr. ULLRICH (Checoslovaquia) (*traducido del inglés*): La recomendación de la Mesa de que no se incluya el tema titulado "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad" en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General ha colocado forzosamente a este órgano ante el problema de tomar una decisión seria y de gran responsabilidad.

150. La opinión pública internacional observa con gran alarma la marcha de los acontecimientos durante este período. Se percata de que, en particular, los sucesos del otoño pasado han provocado un empeoramiento de la situación mundial y agravado el estado de tirantez internacional. Este empeoramiento es el resultado de la intensa actividad de los círculos imperialistas que, encabezados por los Estados Unidos, se oponen a la coexistencia pacífica. Han resuelto de nuevo recurrir abiertamente a la política de "posiciones de fuerza" para reanudar la "guerra fría". No quieren aceptar que los asuntos internacionales en controversia se resuelvan por medio de negociaciones y, en lugar de ello, insisten en imponer al mundo soluciones violentas.

151. La tirantez internacional, cada vez más aguda, se manifestó con toda su gravedad en la abierta agresión cometida por el Reino Unido, Francia e Israel contra Egipto, en la amplitud e intensidad de las actividades subversivas de las fuerzas imperialistas, que se hicieron por ejemplo evidentes en la preparación de la contrarrevolución de Hungría y, últimamente, en los nuevos planes para la dominación colonial de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio.

152. Estos hechos son muy alarmantes. Crean nuevos obstáculos para una solución pacífica de los problemas internacionales y comprometen toda medida que pudiera contribuir a aliviar la tirantez mundial. La política de prosecución de la "guerra fría", la creación de bases militares en otros Estados, la estrategia basada en el poder destructivo de las bombas atómicas y de

hidrógeno son actividades que constituyen un peligro de los más graves para la paz del mundo.

153. Frente a tal situación, la tarea primordial de las Naciones Unidas es la de examinar, con toda seriedad y basándose en los hechos, las causas que han socavado la paz mundial y buscar todos los medios que permitan eliminarlas. La circunstancia de que esté a punto de clausurarse el actual período de sesiones de la Asamblea General no debe servir de razón para dejar de examinar este asunto tan grave. Durante las últimas semanas, precisamente, han ocurrido muchos acontecimientos que ponen de manifiesto diversos actos agresivos que amenazan la paz y la seguridad internacionales. La delegación de Checoslovaquia cree que, antes de que se clausure el actual período de sesiones, la Asamblea General debe adoptar providencias para mejorar las relaciones entre los diversos Estados y contribuir así a la consolidación de la paz. La solicitud presentada por la URSS [A/3530] merece indudablemente la máxima atención de la Asamblea General.

154. El pueblo checoslovaco, lo mismo que los demás pueblos amantes de la paz en todo el mundo, sigue con gran ansiedad las actividades de las fuerzas imperialistas, que amenazan la paz y la seguridad mundiales y crean nuevos focos de amenazas bélicas.

155. Checoslovaquia, como vecino contiguo de Alemania, no puede dejar de advertir que los círculos dirigentes de los Estados Unidos, apoyados por otras Potencias occidentales, están restableciendo el poderío militar de la Alemania Occidental, alentando sus ideas de venganza y preparando el resurgimiento de la *Wehrmacht* para transformarla en la principal fuerza de ataque contra la Unión Soviética y los países socialistas.

156. En el territorio de la Alemania Occidental se ha establecido una extensa red de bases militares de los Estados Unidos, en las que se están almacenando armas atómicas. Además, se están adoptando medidas para que dicho país pueda, por sí mismo, producir armas de destrucción en masa. Se está haciendo revivir al viejo ejército de Hitler, restableciendo su odioso Estado Mayor e integrándolo con los antiguos generales nazis. La nueva *Wehrmacht* ha de convertirse en la espina dorsal de las fuerzas de agresión del Tratado del Atlántico del Norte en el continente europeo. La opinión pública mundial ha recibido con franca repugnancia e indignación la noticia de que el mando de las fuerzas terrestres de la OTAN en Europa se ha conferido al General Speidel, del antiguo ejército de Hitler.

157. Aun tenemos vivo el recuerdo del importante papel que desempeñaron la industria pesada y la industria de armamentos del Ruhr para llevar al poder al fascismo en Alemania y desencadenar la agresión hitlerista. Esas industrias financiaron al partido Nazi y lo establecieron en el poder; armaron al ejército de Hitler e instigaron la segunda guerra mundial, cuyo objetivo fué el de robar y esclavizar a las naciones europeas. Estas industrias, tan importantes para el rearme de la Alemania Occidental, se han restablecido gracias a la ingente ayuda norteamericana. Al igual que antes de la segunda guerra mundial, la economía de dicho país está en manos de unos 300 monopolistas que ayudaron activamente a Hitler en la realización de sus objetivos.

158. La nueva militarización de Alemania Occidental, emprendida por los círculos dirigentes de los Estados

Unidos, constituye una seria amenaza contra la paz y la seguridad del mundo. Las naciones de Europa se percatan, cada vez más, de que pueden de nuevo ser víctimas de la expansión germánica y piden urgentemente que se ponga fin a esta política de amenazar a la humanidad con la destrucción y la devastación.

159. Es, pues, natural que el pueblo checoslovaco observe la remilitarización de la Alemania Occidental con la mayor atención y recelo. El actual desarrollo de esta última, que nos recuerda la amenazadora situación que precedió a la segunda guerra mundial, no puede ser aceptado pasivamente por las naciones que en sus propias entrañas sufrieron las amargas consecuencias del agresivo militarismo alemán. Checoslovaquia — una de las primeras víctimas de la agresión hitlerista — tiene el derecho moral, y creemos que también la obligación moral, de advertir al mundo que no permita la repetición de los aciagos acontecimientos del pasado.

160. Ultimamente, hemos sido testigos de las incasantes actividades de agresión militar por parte del bloque de países del Tratado del Atlántico del Norte y de otras alianzas de carácter agresivo, establecidas bajo la dirección de los Estados Unidos. Durante años hemos presenciado la evolución de una carrera armamentista en los países que forman dicho bloque, la cual representa la principal alineación bélica contra las naciones socialistas y se está ahora utilizando descaradamente para preservar y restaurar el sistema colonial. El hecho de que los miembros de la OTAN, en los siete años que ésta lleva de existencia, hayan asignado más de 364.000 millones de dólares a la carrera de armamentos no aboga ciertamente en favor de su carácter pacífico o defensivo.

161. En las bases militares de la Alemania Occidental, cerca de la frontera checoslovaca, lo mismo que en el territorio de algunos otros Estados, se están estacionando unidades militares norteamericanas dotadas de armas atómicas. Como resultado de estas medidas de los Estados Unidos, la amenaza de la guerra atómica se cierne ahora sobre el territorio de otros Estados. Ese mismo cariz alarmante tiene la noticia de que los Estados Unidos continúan estableciendo bases militares en otros países y de que las que existen actualmente se han ampliado y modernizado.

162. El plan militar de los Estados Unidos se está ejecutando con rapidez, especialmente en los últimos tiempos. Se basa en la llamada estrategia global norteamericana y en el concepto actual de guerra atómica. Los círculos agresivos de los Estados Unidos se niegan a aceptar la prohibición de las armas de destrucción en masa. Sus proyectos militares dependen de éstas y se apoyan principalmente en su utilización. El Almirante Arthur W. Radford, Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, declaró en 1954 que las armas atómicas habían ocupado ya el lugar de las de uso corriente en las fuerzas armadas de los Estados Unidos y que las armas atómicas debían emplearse simplemente como un nuevo tipo de explosivos.

163. Deseo limitarme a citar como ejemplo algunos de los hechos ocurridos en los últimos días. El 10 de febrero de 1957 se publicó la noticia de que progresaba la construcción del llamado puesto clave de la red mundial de bases militares en territorios extranjeros, a saber, la base de Rota, en la costa de Andalucía (España). Esta base estará dotada de un mecanismo que permitirá la manipulación de los más

pesados aviones de bombardeo atómico, y para 1959 quedarán estacionados en ella 3.000 soldados de los Estados Unidos. La disposición y alcance de la red de bases militares para el bombardeo atómico de los países socialistas se ponen de manifiesto con el hecho de que, sólo en España, el Mando Estratégico de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos está construyendo cuatro bases más.

164. El mismo día, en el otro lado del globo — es decir, en el Brasil —, se publicó la declaración de que allí se está construyendo una base para el control de proyectiles intercontinentales teledirigidos, junto con otras bases más, a fin de asegurar las comunicaciones militares con Europa y el Oriente Medio.

165. El peligro que entrañan la construcción y ampliación de bases militares de los Estados Unidos en el territorio de otros países se acrecienta aún más con los nuevos preparativos que hacen los Estados Unidos para desencadenar la guerra atómica desde esas bases. A principios del año en curso se publicaron los planes que se han preparado para estacionar, en las referidas bases, fuerzas norteamericanas equipadas de armas atómicas. Ya se han trazado planes concretos para estacionar unidades equipadas con armas atómicas en la Europa occidental, Turquía, Irán y Japón. Es indudable que estos pasos dados por el Gobierno de los Estados Unidos aumentan el peligro de un conflicto atómico.

166. La estrategia del Gobierno de los Estados Unidos, que se basa en la utilización de armas atómicas contra los países socialistas, se pone también de relieve en las nuevas medidas relativas a alianzas militares agresivas, tales como la OTAN, la Organización del Tratado del Asia Sudoriental [SEATO] y el Pacto de Bagdad. La OTAN ha resuelto equipar también sus unidades con armas atómicas. La etapa a que los Estados Unidos han llegado en sus preparativos de guerra atómica ha quedado demostrada por la entrevista que el General Lauris Norstad, Comandante supremo de la OTAN en Europa, concedió al periódico *US News and World Report* el 30 de noviembre de 1956; en esa entrevista declaró que no es posible establecer una distinción entre unidades atómicas y no atómicas, que no hay ningún destacamento militar equipado exclusivamente con armas de uso corriente y que todas las unidades se están adaptando a la modalidad de la guerra atómica.

167. El Gobierno de los Estados Unidos mantiene también en tensión constante al Lejano Oriente, ante la amenaza de un conflicto armado. Dicho país, aun después del fracaso de su aventura militar en Corea, no ha abandonado sus intentos de agresión contra la República Popular Democrática de Corea y las naciones vecinas, sobre todo contra la República Popular de China. Esta actitud se comprueba no sólo por la continua imposibilidad de lograr un arreglo pacífico en Corea y en el Viet-Nam, sino por el mantenimiento y expansión de toda una cadena de bases militares en esa región. Nos llegan noticias de la construcción de una nueva base de grandes proporciones en la isla de Taiwán, así como de la ampliación de las bases de Okinawa.

168. La situación en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio se ha hecho singularmente aguda. El Gobierno de los Estados Unidos — después del traicionero ataque lanzado por el Reino Unido, Francia e Israel — en lugar de contribuir a que se normalice la situación en dicha región, anunció a principios del

presente año ciertos planes que constituyen un programa de intervención directa en los asuntos internos de los Estados soberanos de esa parte del mundo; es decir, un programa de subyugación económica y política de las naciones del Cercano Oriente y del Oriente Medio. Los círculos monopolistas norteamericanos, aprovechando la debilidad de la posición del Reino Unido y de Francia, están tratando de imponer su hegemonía en esa parte del mundo y de privar de su independencia a muchos Miembros de las Naciones Unidas.

169. La llamada doctrina Eisenhower, proclamada por el Presidente de los Estados Unidos de América el 5 de enero de 1957, crea un nuevo peligro para la paz y la seguridad no sólo de esa región sino del mundo entero. De conformidad con esta doctrina, el Gobierno de los Estados Unidos se prepara a establecer una extensa red de bases militares en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio. Al tratar de este asunto la prensa norteamericana se refiere también al estacionamiento de unidades atómicas especiales en dichas bases, las cuales tienen la pretendida finalidad de robustecer la defensa de la mencionada región contra la amenaza del llamado "peligro comunista".

170. Para ejecutar este plan, es necesario esclavizar política y económicamente a todos los Estados situados dentro de la referida región. Por este motivo, la doctrina Eisenhower comprende también uno de los llamados programas de asistencia económica. Este programa trae a la memoria la ayuda que en virtud del desprestigiado Plan Marshall se prestó a la Europa occidental, plan que demostró ser un sistema de interferencia general y de fiscalización económica incompatibles con el libre desarrollo económico de los países y que, en definitiva, dió como resultado su completa dominación económica y política.

171. Desde el punto de vista de la Carta de las Naciones Unidas, la doctrina Eisenhower constituye una burda violación de los principios que sirvieron de fundamento a nuestra Organización y en los cuales está basada la misma. Los planes que propugna tal doctrina hacen caso omiso de las Naciones Unidas. La responsabilidad de conservar la paz y la seguridad en esa región se coloca en manos de los Estados Unidos, pese a que la Carta confiere exclusivamente esa misión al Consejo de Seguridad.

172. La doctrina Eisenhower está también en contradicción con los artículos 52 y 53 de la Carta, que tratan de la defensa regional. Dicha doctrina tiene por finalidad que las naciones situadas en esa región queden subordinadas a la influencia exclusiva de los Estados Unidos — país situado a miles de kilómetros de distancia. Es asimismo incompatible con los principios de la coexistencia pacífica y de la cooperación amistosa entre los Estados, conceptos que constituyen los principales pilares de las Naciones Unidas.

173. Con el fin de lograr que la atención del mundo se aparte de los planes norteamericanos para la nueva dominación colonial de las naciones árabes en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio, la doctrina Eisenhower proclama que la asistencia norteamericana tiene por objeto proteger a los Estados de esta región contra el fantasma del comunismo. No es la primera vez que los círculos agresivos de los Estados Unidos han recurrido a este pretexto para disfrazar sus intenciones expansionistas. Los políticos de Washington han venido empleando indistintamente el espectro del

"comunismo" y atribuyendo al término "agresión comunista" la significación que más conviene a sus propósitos. A este respecto es necesario recordar que cuando se concertó el pacto agresivo de Manila — es decir, la SEATO — los Estados Unidos hicieron una reserva en el sentido de que el concepto de agresión mencionado en el Tratado debía referirse únicamente a la "agresión comunista".

174. Son sobradamente conocidas las tácticas que los círculos imperialistas siguen para procurar que la atención del mundo se desvíe de sus planes agresivos, valiéndose del fantasma del "peligro comunista". Sin embargo, resulta en verdad grotesco que los Estados Unidos recurran a estas tácticas al tratarse de la situación en el Cercano Oriente. En este caso, no hay ninguna fábula que pueda engañar a nadie respecto al origen del verdadero peligro de agresión. En estos momentos tenemos que ocuparnos únicamente del ataque cometido por los aliados de los Estados Unidos, por sus principales asociados en el bloque de la OTAN, acto calificado y condenado como agresión no sólo por las Naciones Unidas sino por la opinión pública mundial. Nadie es capaz ahora de lograr que se confunda a los agresores anglo-franco-israelíes con otros elementos. La agresión contra Egipto no ha llegado aún a su fin, pues las tropas de los agresores permanecen todavía en el territorio de dicho país. En esta situación, la severación de los Estados Unidos de que las naciones árabes se encuentran bajo la amenaza de una agresión por parte de los países socialistas constituye realmente la perfección de la calumnia, cuya finalidad es conseguir que la atención mundial se aparte de la realidad. Es bien sabido que fueron precisamente los países socialistas quienes demostraron su verdadera amistad a las naciones árabes en los momentos difíciles.

175. La doctrina Eisenhower representa una nueva etapa en la historia de la prolongada lucha emprendida por los monopolios norteamericanos para dominar al mundo. Es, al mismo tiempo, un peligroso programa que viene a complicar la situación internacional y a abrir nuevas posibilidades para la preparación de una guerra mundial.

176. La enunciación de esta doctrina para el Cercano Oriente y el Oriente Medio — la cual prevé, además, el empleo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en esa región — ha sido recibida con un sentimiento de desaprobación tanto por la opinión pública internacional como por el mismo pueblo norteamericano. Sus propios dirigentes políticos han advertido el peligro que aquélla lleva consigo. El Senador Estes Kefauver, por ejemplo, al referirse a este plan declaró el 6 de enero de 1957 que: "De ser aprobada, esa doctrina puede llevarnos a la tercera guerra mundial".

177. Es indudable que los esfuerzos de los círculos dirigentes de los Estados Unidos por crear en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio un nuevo foco de creciente tirantez internacional constituyen una grave amenaza para la paz.

178. Los planes agresivos del Gobierno de los Estados Unidos quedan reflejados en su presupuesto para el ejercicio de 1957-58. Las cifras publicadas prueban que dicho Gobierno está acelerando su carrera de armamentos y persiste en su política de "posiciones de fuerza", es decir, su política de amenazas y de extorsión. En comparación con el año anterior se han aumentado en 2.000 millones de dólares las consignaciones directas de créditos para armamentos, créditos que

ahora representan el 63% de todos los desembolsos presupuestarios. Este incremento de los gastos militares se ha justificado con la pretensión de que "el poderío militar de los Estados Unidos es el baluarte de la paz y la libertad internacionales". Estas palabras no pueden interpretarse sino como una nueva confirmación de la política de "posiciones de fuerza", es decir, una política de interferencia y un esfuerzo para dominar al mundo.

179. La delegación de Checoslovaquia comparte plenamente los temores que se han expresado en esta sala con respecto a las consecuencias de los actos agresivos de los Estados Unidos. La actitud de este último país, según se ve por lo expuesto, no se basa en la aspiración de lograr una cooperación mutua en pro del mantenimiento de la paz sino en la política de colocar a varios Estados contra otro Estado, lo cual inevitablemente agrava la tirantez internacional y aumenta el peligro de guerra.

180. Cada día que transcurre nos convencemos más de que la lucha por el mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales constituye la más grave de las tareas con que todos nosotros nos enfrentamos en la actualidad. Por esa razón, las Naciones Unidas deben hacer cuanto esté a su alcance para ayudar a que se cumpla esta finalidad. Ante la intensificación de las medidas agresivas de los Estados Unidos de América, especialmente en los últimos tiempos, es de la máxima importancia que la Asamblea General atienda a tales cuestiones con toda la urgencia que merecen.

181. Por consiguiente, la delegación checoslovaca no puede aceptar la recomendación de la Mesa de la Asamblea [A/3533] y apoya sin reservas la solicitud de la URSS [A/3530] de que el tema titulado "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad" sea incluido en el programa del undécimo período de sesiones de la Asamblea General y estudiado sin demora.

182. Sr. NASE (Albania) (*traducido del francés*): La delegación de la República Popular de Albania comprueba con profundo pesar que la Mesa no ha recomendado la inclusión en el programa de la Asamblea General en su undécimo período de sesiones de la cuestión propuesta por la delegación de la URSS con el título "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

183. El agravamiento de la situación internacional causado por la política agresiva de los Estados Unidos de América inquieta vivamente a los pueblos pacíficos del mundo entero y crea un problema urgente que reviste importancia primordial y merece ser examinado sin demora por las Naciones Unidas.

184. En efecto, nuestra Organización no puede desconocer la gravedad de las relaciones internacionales en la hora actual. Debe conceder toda su atención a ese problema. Los principios y los fines sobre los que descansa nuestra Organización así nos lo ordenan. Las Naciones Unidas tienen el deber de examinar realmente esa situación, determinar quiénes son los culpables de la tirantez internacional actual y tratar de mejorarla.

185. Después de muchas derrotas del imperialismo en Asia y Africa durante este período de desintegración del sistema colonial, los medios influyentes de los Estados Unidos de América, insistiendo a toda costa

en su política de hegemonía mundial, despliegan todos sus esfuerzos con el propósito de envenenar las relaciones internacionales, renovar y promover su política de "guerra fría" y psicosis de guerra, redoblar sus esfuerzos en la carrera de armamentos y preparar por todos los medios la tercera guerra mundial.

186. La carrera de armamentos sin precedentes, la formación de un sistema de bloques agresivos, la intensificación de las medidas militares de agresión dentro de esos bloques, la creación de una red de bases de los Estados Unidos en puntos cercanos a las de los países del campo socialista, incluyendo las últimas medidas que consisten en instalar en los territorios de otros Estados grandes unidades tácticas americanas dotadas de armamentos atómicos, la actividad subversiva y de espionaje dirigida contra los países socialistas, así como otras disposiciones de la misma índole, tales son los factores esenciales de la política de las situaciones de fuerza de los Estados Unidos de América.

187. Los Estados Unidos de América no están solos en esa política belicosa, en esa política de preparación para una conflagración mundial. Tienen como asociados al Reino Unido y a Francia, y también a otros aliados occidentales que forman parte de bloques agresivos. Pero los Estados Unidos de América están a la cabeza de todos esos bloques y se complacen en este papel.

188. En efecto, la política exterior de posguerra de los Estados Unidos, política que día a día adquiere un carácter más agresivo, tiende esencialmente a dos objetivos: el aislamiento y la supresión por la violencia de los países socialistas, y la dominación mundial por parte del imperialismo norteamericano.

189. Aunque los círculos dirigentes de los Estados Unidos prefieren disimular esta política de hegemonía mundial, el mensaje del Presidente Eisenhower del 10 de enero de 1957 constituye una revelación muy elocuente al decir: "Nuestros compromisos, nuestros propios intereses esclarecidos, nuestro carácter nacional nos imponen el deber de asumir un papel importante en los asuntos mundiales, el papel de primacía decidida".

190. Y no es una casualidad que se haya incluido tal aclaración de la política exterior norteamericana precisamente en el mensaje presidencial relativo al programa de los Estados Unidos para el Cercano y Medio Oriente. En efecto, la famosa doctrina de Eisenhower y Dulles no es más que la expresión de esa política general de predominio mundial de los monopolios norteamericanos con respecto a una zona determinada.

191. El programa de los Estados Unidos para el Cercano y Medio Oriente no es más que la pretensión de continuar una sola y misma política, a saber, la nueva división del mundo capitalista mediante el traspaso al dominio de los Estados Unidos de las posesiones y zonas de influencia inglesas y francesas, política que se empezó a poner en práctica después de la segunda guerra mundial.

192. La doctrina de Eisenhower, que para alcanzar sus objetivos hasta prevé el empleo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, es una nueva forma de la expansión colonialista y forma parte de los planes agresivos norteamericanos contra la Unión Soviética y los países de democracia popular. El mensaje presidencial del 10 de enero no hace de ello ningún mis-

terio, puesto que habla de la importancia estratégica y económica de la región: "El Oriente Medio es la puerta entre Eurasia y África. Casi las dos terceras partes de las reservas mundiales de petróleo se encuentran en esa región". De ese modo, y según lo reconocen los autores de este plan, aunque el mensaje presidencial habla de "la amenaza del comunismo internacional" y el "peligro soviético", se trata en realidad de sojuzgar los países del Oriente Medio, apoderarse de las fuentes de materias primas, las comunicaciones y los puntos estratégicos. Nadie ignora que los Estados del Cercano y Medio Oriente no están en modo alguno amenazados por la URSS y otros países socialistas.

193. Conviene también tener en cuenta que, según esa doctrina, la ayuda de los Estados Unidos de América sólo se concedería a los Estados que "tengan gobiernos que se hayan dedicado expresamente a conservar la independencia y a resistir las actividades subversivas". Esto no deja ninguna duda respecto de sus verdaderas intenciones. Se trata de una ingerencia evidente en los asuntos internos del Oriente Medio, de una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas que, según los términos del párrafo 7 del Artículo 2, prohíbe intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

194. La opinión pública mundial, inclusive la de los pueblos pacíficos de los países árabes, condena resueltamente esta supuesta doctrina como una política agresiva de avasallamiento imperialista. Encontramos una prueba de esto, entre otras, en el semanario político egipcio *Rose el Youssef*:

"El nuevo plan de Eisenhower no ofrece al mundo una rama de olivo. Este plan tiende en cambio a establecer la dominación norteamericana en el Oriente Medio con la ayuda del dólar y los armamentos. Es contrario a la Carta de las Naciones Unidas y constituye un atentado contra la independencia de los países de esa región. El plan de Eisenhower se inspira en la vieja política norteamericana del "dulce y el látigo" que fracasó hace ya mucho tiempo."

195. Según el periódico francés *Combat*, se ha producido "una gran substitución" en el Cercano Oriente y los Estados Unidos tratan "de llenar el vacío dejado por la desaparición total de la influencia de Londres y de París en los países donde estaba implantada desde hace siglos".

196. En el Reino Unido, el miembro del Parlamento británico, Sr. Zilliacus, declaró, entre otras cosas, en su carta del 17 de enero de 1957 al *Manchester Guardian*:

"Todo ello no es más que el retorno a la guerra fría, que una tentativa de continuar la política inglesa y francesa que ha fracasado lamentablemente en el Oriente Medio, política que ha sido causa de que los norteamericanos sufrieran un fiasco en el Extremo Oriente, igual que todos nosotros en Europa."

197. En los Estados Unidos, la opinión pública condenó la doctrina Eisenhower. El Senador Kefauver, al subrayar el carácter agresivo de dicha doctrina, declaró el 6 de enero de 1957: "Esta propuesta me parece un programa cargado de dinamita, que no puedo apoyar".

198. Así, pues, la opinión pública, tanto en los Estados Unidos como en todo el mundo, se percató del carácter colonialista y de las graves consecuencias que

entraña esa doctrina para los pueblos soberanos del Oriente Medio y para la causa de la paz en el mundo.

199. La doctrina Eisenhower, doctrina de agresión, de violación de la Carta, de desigualdad internacional, sólo es un nuevo episodio de la desintegración del sistema colonial. Es una doctrina que se apoya en la calumnia y el engaño. Los Estados soberanos del Oriente Medio tienen conciencia de lo que significa y no se dejarán engañar.

200. Me permito explayarme un poco sobre esta importante cuestión porque Albania es un país mediterráneo y mi Gobierno considera con especial atención este plan de agresión de los Estados Unidos contra el Cercano y Medio Oriente, regiones vecinas del sudeste europeo, donde está situado mi país.

201. Para la ejecución de sus planes agresivos y de sometimiento de los pueblos, los Estados Unidos de América se apoyan en gran parte en los pactos militares, tales como la OTAN y la SEATO. Los dirigentes de la política exterior norteamericana, aunque hablan del desarrollo de los "aspectos no militares" de la OTAN, siempre se esfuerzan por ampliar considerablemente su actividad militar. Se procede a la revisión de la estrategia atlántica, que cada vez se va adaptando más a las condiciones de una guerra nuclear, en la cual el papel principal corresponderá a las armas nuevas y, ante todo, a las armas nucleares.

202. Los generales de los Estados Unidos que dirigen la OTAN adoptan toda clase de medidas con el fin de extender la red de bases militares. El General Cortlandt Van Rensselaer Schuyler, Jefe del Estado Mayor del Comando Supremo de Europa [SHAPE], declara que la OTAN contará con un total de 250 aeródromos.

203. Los países miembros de la alianza organizan muchas maniobras militares, inclusive ejercicios con armas atómicas. A fines de septiembre de 1956 se realizaron importantes maniobras. Se efectuaron en todos los territorios aliados de Europa, desde Noruega a Turquía. Una de sus características fué el despliegue de fuerzas aéreas tácticas de los Estados Unidos, que se dirigieron desde los aeródromos norteamericanos hacia las bases en Francia, el norte de Italia y Alemania Occidental. Actualmente se concede una importancia fundamental al plan de distribuir en los territorios de otros Estados grandes unidades especiales norteamericanas, equipadas con armamentos atómicos.

204. En los planes agresivos de los Estados Unidos de América se advierte un interés especial en la remilitarización acelerada de Alemania Occidental, mediante la creación de un gran ejército equipado con los elementos más modernos y dirigido por generales y oficiales hitleristas. Se ha llegado a tal punto que generales hitleristas, que prestan servicios en las fuerzas armadas de la OTAN, dirigen no sólo los ejércitos de Alemania Occidental sino los del Reino Unido y Francia. Según una declaración del Ministerio de Defensa de Alemania Occidental, sólo en épocas recientes, 13.000 ex oficiales SS hitleristas han respondido al llamamiento de ese Ministerio y se han alistado en el ejército de la OTAN. ¿No es éste un rumbo muy peligroso que amenaza seriamente la paz de Europa y el mundo?

205. Quienes simpatizan en la Alemania Occidental con la idea del desquite, olvidando las lecciones de la historia reciente, han empezado a expresar con histeria sus intenciones agresivas. Los Estados Unidos son los principales culpables de esta situación.

206. La URSS y los países de la democracia popular no han cejado nunca en sus esfuerzos por lograr una solución real del problema del desarme. Así lo demuestran las medidas concretas adoptadas en los países socialistas para reducir sus fuerzas armadas y armamentos, y también sus presupuestos militares. Los Estados Unidos no sólo han opuesto una serie de obstáculos artificiales a la solución de ese problema, sino que han aumentado su presupuesto militar, que este año alcanza proporciones sin precedentes en tiempos de paz. Los Estados Unidos gastan hoy más fondos en armamentos que en los años de la última guerra.

207. La intervención en los asuntos internos de los países socialistas y la actividad subversiva son otro rasgo característico de la política exterior de los Estados Unidos. Los Estados Unidos de América han proclamado la supuesta "política de liberación" dirigida contra los países socialistas. Desde hace varios años esta doctrina sirve de base a la política de los Estados Unidos en sus relaciones con la URSS y los países de las democracias populares. Con el fin de sufragar los gastos de la actividad subversiva en los países socialistas, los Estados Unidos de América han invertido en los últimos años más de 600.000.000 de dólares.

208. La URSS, la República Popular de China y los otros países de democracia popular, entre ellos el mío, han seguido siempre una política fundada en los principios de coexistencia y colaboración internacional. La URSS ha presentado una serie de propuestas con el fin de que se adopten medidas concretas para resolver mediante negociaciones los problemas internacionales pendientes. El principio fundamental de la política exterior de los países socialistas es el mantenimiento y la consolidación de la paz, la coexistencia pacífica y la colaboración amistosa entre las naciones sobre la base de la igualdad soberana y el interés recíproco.

209. Inspirado en ese principio, el Gobierno de la República Popular de Albania ha mantenido una política de paz y buena vecindad y, no ha escatimado sus esfuerzos con el fin de contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la causa común de la paz y la amistad de los pueblos.

210. Hemos considerado siempre que tenemos el deber de decir la verdad sobre el peligro que representa para la paz mundial la política agresiva de los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América. Para algunas delegaciones ha sido fácil acusarnos de perseguir fines de propaganda cuando revelábamos la verdad de los hechos que demuestran la política agresiva de los medios imperialistas norteamericanos. Como estamos acostumbrados a esas acusaciones, no nos impedirán decir la verdad y repetirla cuantas veces sea necesario.

211. Teniendo en cuenta los hechos expuestos, mi delegación estima indispensable que la cuestión propuesta por la delegación de la URSS se incluya en el programa del actual período de sesiones para que la Asamblea General pueda examinarlo y contribuir en todo lo posible a impedir que los Estados Unidos de América continúen su política agresiva, a fin de que ese país no pueda cometer nuevos actos que agraven más aún la situación internacional y preparen el camino a la guerra más terrible que haya conocido la humanidad.

212. En estas circunstancias, las obligaciones de las Naciones Unidas revisten una importancia especial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacio-

nales, con arreglo a los nobles propósitos enunciados en el preámbulo de la Carta de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles".

213. Esperamos que la Asamblea General no siga las recomendaciones de la Mesa, que pueden tener graves consecuencias para el porvenir de la humanidad y comprometerían el prestigio y la autoridad de la Organización.

214. Sr. KISELIOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*traducido del ruso*): El Gobierno de la URSS considera que tiene el deber de señalar a la atención de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas los actos agresivos de los Estados Unidos de América, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad.

215. Esta solicitud [A/3530] se ha presentado después de detenido análisis y largo estudio de la situación internacional. Lamentablemente, la Mesa de la Asamblea, por mayoría de votos, la ha rechazado y ha recomendado que la Asamblea no incluya en el programa del undécimo período de sesiones el tema "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad". Los miembros de la Mesa, al votar en contra de la inclusión de este tema en el programa, han partido fundamentalmente del supuesto de que la URSS presenta esta solicitud por motivos de "propaganda".

216. El representante de los Estados Unidos de América, Sr. Wadsworth, cuya intervención hemos escuchado antes, también trató de probar que la URSS ha presentado esta cuestión con fines de propaganda. Siempre que la URSS trae a las Naciones Unidas cuestiones concernientes a la paz y seguridad de todos los pueblos, se saca a relucir la muletilla sabida y agotada de que la cuestión se presenta con fines de propaganda.

217. Con la palabra "propaganda" no puede ocultarse que en los Estados Unidos de América se hacen preparativos de proporciones nunca vistas para la guerra atómica, ni que con tal finalidad se han establecido y continúan estableciéndose en todas partes del mundo bases militares aéreas y depósitos de material atómico. Se adiestra a fuerzas terrestres, aéreas y marítimas de los Estados Unidos de América en el ataque con armas nucleares. Se crean nuevos tipos de bombas cada vez más destructoras, aumenta su número, y aumenta la producción de todos tipos de armas destinadas a la destrucción en masa.

218. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América, no sólo se niegan a prohibir las armas atómicas y de hidrógeno, sino que además ejecutan sus planes de crear y estacionar en el territorio de otras naciones núcleos militares especiales equipados con armas atómicas. Conocidos estadistas y militares norteamericanos no ocultan sus planes de aplicación ilimitada de las armas atómicas y de hidrógeno. Se hace propaganda en torno a la tendencia de conquistar el dominio mundial como complemento a las aspiraciones de expansión y agresión.

219. Los representantes de Estados de Europa occidental, Asia y África aquí presentes deben convenirse — y no dejar pasar en silencio aquí — de qué la finalidad de los nuevos planes de los Estados Unidos de América es desencadenar la guerra, la guerra atómica, evitar un ataque de represalia en los Estados Unidos de América y pasar la amenaza de ataques ató-

micos de represalia a los pueblos de los países en cuyo territorio se proyecta estacionar núcleos militares de los Estados Unidos dotados de armas atómicas. Esa es la verdad.

220. El Gobierno de los Estados Unidos de América sigue la política de agravar aún más la situación en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio. ¿Qué otra cosa prueba la doctrina Eisenhower recientemente proclamada para injerirse sin ceremonias en los asuntos internos de los países del Cercano Oriente y Oriente Medio, sino los planes agresivos de los círculos dirigentes de los Estados Unidos?

221. No hay duda de que la mayoría de las naciones del mundo se esfuerzan por atenuar la tirantez internacional y liquidar la política de "guerra fría". Mientras tanto los círculos dirigentes de los Estados Unidos aplican la política de agravar la situación internacional, de avivar la "guerra fría" y de empeorar las relaciones entre algunos Estados, todo lo cual aumenta más aún la amenaza de una nueva guerra.

222. La etapa contemporánea de desarrollo de relaciones internacionales es de gran importancia y exige gran responsabilidad. Todos sabemos que los pueblos anhelan la paz y aborrecen profundamente la guerra. Nuestro deber es contribuir a resolver las controversias internacionales, y cooperar en la solución pacífica de todos los conflictos internacionales a base del respeto de los derechos soberanos de todos los pueblos. Además, no debemos negarnos a ver que en el mundo, junto a las fuerzas pacíficas, hay fuerzas activas que siguen el camino de la guerra y la agresión. Hay que decir francamente que las fuerzas reaccionarias de los Estados Unidos de América siguen la política de la "guerra fría", y tratan de resolver las cuestiones internacionales desde una "posición de fuerza".

223. El pueblo de Bielorrusia, al igual que los demás pueblos pacíficos, está vitalmente interesado en que no se agrave de nuevo la situación internacional. El pueblo de Bielorrusia que sufrió la invasión del ejército de Hitler no quiere ver a la humanidad sumida de nuevo en el caso de una nueva guerra mundial. Las gentes humildes del mundo entero esperan con impaciencia que disminuya la tirantez internacional y que se aleje la amenaza de una nueva guerra mundial.

224. Lamentamos que problemas internacionales fundamentales no hayan encontrado la solución debida en las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, a veces, se enfrascan en debates infructuosos sobre cuestiones que no tienen nada en común con el mantenimiento y consolidación de la paz. No se han cumplido los artículos de la Carta cuyo propósito es defender y consolidar la paz y la seguridad del mundo entero.

225. Presenciamos cómo la delegación de los Estados Unidos de América en las Naciones Unidas, aprovechando la mayoría automática, hizo fracasar toda una serie de proposiciones importantísimas cuya finalidad era consolidar la paz, y llegó hasta intentar amparar bajo la bandera de las Naciones Unidas la guerra de agresión armada contra la población pacífica de Corea.

226. Las Naciones Unidas no han podido resolver cuestiones tan graves como la del desarme, la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y de otros tipos de destrucción en masa y otras varias cuestiones importantes.

227. La política de "posiciones de fuerza" del Gobierno de los Estados Unidos y otras medidas vinculadas a la marcha hacia la guerra, como la carrera de

armamentos, la economía militarizada consiguiente y la interrupción forzada de los beneficiosos vínculos comerciales del Occidente con el Oriente, hará colocada en situación penosa a algunos Estados, principalmente en Europa occidental. No es sorprendente que hasta en los países miembros de la OTAN los pueblos cada vez con mayor insistencia exijan la modificación de la política de sus gobiernos hacia la protección de los intereses nacionales de los respectivos países. Los pueblos niegan su confianza a los gobiernos que tratan de seguir un curso aventurero para agravar la situación internacional. La población de los países occidentales envueltos en la "guerra fría" está cansada de los abrumadores impuestos y de la eterna inseguridad sobre el día de mañana.

228. Los pueblos pacíficos de todos los países piden que se solucionen apaciblemente las controversias y cuestiones aún pendientes mediante negociaciones entre los Estados y en primer lugar entre las Grandes Potencias. Al respecto, cabe decir que los círculos dirigentes de los Estados Unidos aprovechan con frecuencia la palabra "negociaciones" para cubrir sus verdaderos planes. Sus propuestas de "negociaciones" van acompañadas de condiciones cuyo evidente propósito es imposibilitar las negociaciones en la práctica. Es frecuente que las negociaciones no den ningún resultado debido a la clase de condiciones que se imponen. Como ejemplo puede citarse su actitud en las negociaciones sobre la unificación de Alemania.

229. Todo el mundo sabe que la tirantez internacional actual se debe a los esfuerzos agresivos de los círculos dirigentes de los Estados Unidos y de algunas otras naciones. No obstante, el representante de los Estados Unidos, Sr. Wadsworth, ha tratado de exonerar y de justificar ante la opinión pública mundial, la política exterior de los Estados Unidos y de difamar la política exterior de la URSS que se basa en la paz y amistad entre las naciones.

230. La campaña de propaganda en pro de una nueva guerra mundial que se hace en varios países es una grave amenaza a la paz y a la solución pacífica de las cuestiones internacionales. Los elementos componentes de esta propaganda son la histeria de guerra y la calumnia contra la URSS y los países en el campo democrático, que llega hasta instar abiertamente al derrocamiento de los gobiernos de los países de ese grupo. El 6 de enero de 1956, la Casa Blanca declaró que "la liberación" de los pueblos de los países de democracia popular "ha sido, es y será hasta que se logre, el objetivo primordial de la política exterior de los Estados Unidos de América". En algunos países, y en primer lugar en los Estados Unidos de América, se pisotean abiertamente las disposiciones de la resolución 110 (II) de la Asamblea General del 3 de noviembre de 1947 en la que se condena la propaganda destinada a provocar o alentar, o susceptible de provocar o alentar cualquier amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión.

231. Estadistas y militares destacados de los Estados Unidos, del Reino Unido y de otros países hacen declaraciones con el propósito de aumentar la histeria bélica. El chantaje con la bomba atómica y la de hidrógeno ha recibido especial difusión. En los periódicos y revistas norteamericanos no es raro encontrar declaraciones de generales que incitan a seguir la carrera de armamentos y que excitan la psicosis de guerra. Por ejemplo, la revista *U.S. News & World Report* publicaba el 3 de febrero de 1957 una entrevista con el

Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, General Maxwell D. Taylor. El General dijo entre otras cosas:

"Lucharemos, tanto con armas atómicas como con armas de tipo corriente... podemos prever el colosal efecto moral de las armas atómicas arrojadas sobre territorio enemigo y necesitaremos tener nuestras fuerzas allí rápidamente para aprovechar el efecto conseguido, apoderarnos del territorio y no permitir que el enemigo se rehaga."

De las respuestas de Taylor se deduce que oficiales norteamericanos instruyen a 200 divisiones extranjeras en 60 países, la mayoría de los cuales rodean al "bloqueo comunista".

232. Según comunica el corresponsal de la *United Press* desde Washington el 17 de enero de 1957, el Jefe del Estado Mayor de los Estados Unidos de América, Almirante Arthur W. Radford, declaró en el Congreso que "los Estados Unidos tienen fuerzas armadas que en caso de necesidad podrán combatir en el Oriente Medio... los Estados Unidos de América han contraído obligaciones de combatir en varios casos..." "En Corea", dijo Radford, "los Estados Unidos están dispuestos a empezar a pelear en 5 minutos".

233. Tampoco es posible pasar en silencio una de las conferencias militares del Comandante interino de las fuerzas armadas de la OTAN, el Mariscal de Campo del Reino Unido, Bernard Law Montgomery, el 10 de diciembre de 1956 en el Real Instituto Militar, acerca del "Panorama de la guerra y el siglo de las armas nucleares". Montgomery instó a la "cruzada santa" contra el comunismo. La idea de la guerra atómica atraía tanto al Mariscal de Campo del Reino Unido que llegó hasta a fantasear y describir ante los oyentes un cuadro del año 1966, o sea, dentro de diez años, cuando el "Occidente" eliminaría al "Oriente" en el transcurso de 30 a 60 días de destructora guerra atómica. Montgomery trató de atemorizar a sus oyentes con la perspectiva de una nueva guerra mundial. Instó a las Potencias occidentales a "dedicar todas sus fuerzas" a pertrechar al ejército con armas atómicas.

234. Me permito citar la reacción del observador del periódico inglés *Daily Mirror* quien, refiriéndose a la "conferencia" de Montgomery, censuró las cínicas expresiones del Mariscal de Campo, impregnadas de propaganda de guerra. "Me pregunto — escribe el observador de este periódico — qué diríamos si el Mariscal Zhukov, desde una cátedra, contara detalladamente cómo Rusia piensa, destruirnos y aniquilarnos dentro de diez años y cómo no se tendrá ni se podrá tener piedad alguna con los supervivientes".

235. Esos son hechos que indican la existencia de fuerzas que preparan planes aventureros para una nueva guerra. Las explosiones de las bombas atómicas y de hidrógeno y la incitación a la histeria bélica testimonian que en los países occidentales existen instigadores a una nueva guerra que no pueden descartar los fantásticos planes de modificar por la violencia los regímenes existentes en los países de democracia popular. Para lograr estos fines recurren a cualquier medio, propagan peligrosas declaraciones, como la de que sólo es posible preservar la paz aumentando el "poder atómico" y prosiguiendo la carrera de armamentos.

236. Los círculos reaccionarios se resisten por todos los medios a su alcance a solucionar los importantes problemas internacionales por medio de negociaciones.

La paz y la amistad de los pueblos no armonizan con los intereses de los círculos monopolistas y dificultan la realización de los planes de las Potencias coloniales.

237. En 1952, uno de los belicosos generales norteamericanos, el ex jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, Hoyt Vandenberg, instó públicamente a sus compañeros de armas a contemplar el futuro "por el largo cañón de la historia". ¡Qué expresión! Los directores de la OTAN se apoderaron de las palabras de Vandenberg y las pusieron en práctica. En cualquier estación, en cualquier clase de tiempo asustan a los pueblos del Occidente con la perspectiva de una nueva guerra mundial.

238. El inspirador de estos círculos es el Sr. John Foster Dulles, quien, en un discurso pronunciado el 9 de junio de 1956 en la Universidad del Estado de Iowa, se declaró defensor de la vieja política en bancarrota de "posición de fuerza". Tratando de justificar los colosales gastos en la carrera de armamentos, que absorben todos los años miles de millones de dólares, Dulles sostuvo la tesis de que estos gastos son "el precio de la paz", como si la política de la carrera de armamentos fuera "la política del seguro de paz". De los argumentos de Dulles se deduce que él llama "política del seguro de paz" a la construcción de bases militares norteamericanas en todo el mundo, a la acumulación de armas nucleares y al apoyo y armamento de los partidarios de Chiang Kai-shek y Syngman Rhee. "La política del seguro de paz" es el nombre que Dulles da a la intervención en los asuntos internos de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio porque esta zona "proporciona el petróleo necesario para la industria de Europa occidental y para las necesidades militares de la OTAN". "En los 10 años pasados", dijo Dulles, "los Estados Unidos han concertado tratados con 42 países de América, Europa y Asia. Estos acuerdos liquidan el principio de neutralidad para los países firmantes". "Anticuado concepto", "concepto amoral y estrecho", así llama el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dulles, a la política de independencia que siguen los gobiernos de muchos pueblos que no desean someterse al yugo de los bloques agresivos.

239. Por consiguiente, la desenfadada carrera de armamentos, la liquidación de la independencia de Estados soberanos es lo que Dulles llama "política del seguro de paz" y para ello exige cantidades colosales de dinero al pueblo de los Estados Unidos.

240. Los hechos demuestran que las fuerzas agresoras imperialistas han aumentado recientemente su actividad. Estas fuerzas, al frente de las cuales figuran los Estados Unidos de América, tratan por todos los medios a su alcance de agravar la situación internacional, de arrastrar a la humanidad hacia una nueva guerra y de abrumar a los pueblos del mundo con el terror y las calamidades de esta guerra. La política de revivir el militarismo germano que siguen los círculos dirigentes de los Estados Unidos encierra grave peligro para los pueblos de Europa y para todo el mundo. Hoy de nuevo se entregan armas a los agresores de ayer y a los esclavizadores de los pueblos de Europa, para que repitan aventuras peligrosas.

241. A los doce años de acabada una de las guerras más crueles y sangrientas que ha conocido la humanidad, el imperialismo alemán de nuevo aparece en la arena europea e internacional, haciendo resonar las armas y amenazando la paz y la seguridad de los pueblos.

242. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos, amparándose en frases "sobre la paz", "sobre la defensa de la agresión", y presentándose como "arquitectos de la paz", dedican gran atención a la militarización de Alemania Occidental. Febrilmente, crean divisiones en Alemania Occidental para lanzarlas en lo futuro contra los pueblos pacíficos de Europa. Armas modernas, inclusive armas atómicas y de hidrógeno, se ponen en manos de ex generales de Hitler como Speidel, del cual ya se ha hablado aquí. Nosotros nunca olvidaremos que los generales de Hitler fueron los asesinos de millones de mujeres y niños, que destruyeron Minsk y Varsovia, Stalingrado y Coventry, y que fueron los verdugos de Osviezin, Maidanek y Lidice.

243. Todos ven que de nuevo se crea una *Wehrmacht* neohitlerista que pronto contará con 500.000 hombres aproximadamente. Se armará a esta fuerza con las armas más modernas, inclusive con armas atómicas, químicas y bacterianas. Ahora, en Alemania Occidental, a toda prisa, se construyen cuarteles, almacenes militares, campos de tiro, aeródromos. En Alemania Occidental se establecen servicios de armamento y aprovisionamiento norteamericano. A ritmo forzado se militariza la industria de Alemania Occidental.

244. Las declaraciones de personajes oficiales de Alemania Occidental nos dan idea clara de sus sueños. Permítanme citarles algunos ejemplos. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bonn, Walter Hallstein, según noticia publicada en el periódico *Le Monde* del 15 de marzo de 1952, declaró durante su visita a los Estados Unidos que el objetivo de los revanchistas de Alemania Occidental es "... la creación de una Europa libre y unida que se extienda hasta los Urales". ¡Eso es ir un poco lejos! El ex Presidente del Parlamento de Bonn, Adolf Ehlers, declaró que "la conquista del Oriente meridional debe ser la meta de todos los alemanes". Podrían citarse otras declaraciones semejantes.

245. La realidad es que en el Occidente se ha creado el bloque agresor del Atlántico del Norte, en el cual está incluida la Alemania Occidental militarista. Las fuerzas armadas de este bloque coadyuvan plena y activamente a los preparativos de guerra atómica agresiva contra la URSS y contra los países de democracia popular.

246. Los pueblos pacíficos deben mantenerse vigilantes y adoptar medidas para defender y asegurar su obra pacífica y su seguridad. En el mensaje de febrero de 1957, enviado por el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikolai Alexandrovich Bulganin, al Canciller de la República Federal de Alemania, Conrad Adenauer, se dice que "los intereses fundamentales, tanto del pueblo de la URSS como del pueblo alemán, exigen que las relaciones entre la URSS y la República Federal de Alemania tomen un giro totalmente distinto y que la desconfianza mutua y la franca enemistad se tornen en confianza y amistad; existen posibilidades para hacerlo y además las posibilidades están aún lejos de haberse agotado"; este mensaje es una importante contribución a la preservación de la paz y la seguridad tanto en Europa como en el mundo entero.

247. El pueblo de Bielorrusia acoge con agrado y aprueba este mensaje de N. A. Bulganin cuya finalidad es normalizar las relaciones entre la URSS y la República Federal de Alemania. La normalidad de rela-

ciones entre la URSS y la República Federal de Alemania respondería a los intereses del pueblo alemán y del pueblo de la URSS y al mismo tiempo contribuiría, en general, a disminuir la tirantez internacional.

248. La experiencia de la historia y las lecciones del medio siglo transcurrido nos enseñan que cuando los pueblos alemán y soviético se unen para defender la paz, la seguridad en Europa se consolida. Otra situación totalmente diferente se ha creado en Europa cuando los pueblos de Alemania y de la URSS no han sostenido relaciones normales. De la enemistad en las relaciones entre los pueblos de ambos países, de las guerras pasadas entre ellos, se han aprovechado los gobiernos que desean que otros les saquen las tártaras del fuego.

249. Ahora, los círculos reaccionarios de los Estados Unidos de América y de otros países forjan planes para de nuevo calentarse las manos en el fuego devastador de una nueva guerra y convertir la sangre y la destrucción en utilidades para sus monopolios. Una nueva guerra inevitablemente convertiría el territorio de Alemania en campo de batalla y de desolación atómica.

250. Los personajes políticos y militares de los Estados Unidos de América no se limitan en sus intervenciones a instar a que continúen y aumenten las actividades subversivas y terroristas contra la URSS y los países de democracia popular.

251. En la prensa y la radio de los Estados Unidos se hace propaganda sobre diversos modos de utilizar las bases militares para atacar a la URSS, a la República Popular de China y a los países de democracia popular. En la prensa se dice abiertamente que las bases aéreas de los Estados Unidos de América están destinadas a la destrucción de los centros económicos de la URSS, y que desde ellas puede iniciarse un ataque atómico relámpago contra cualquier objetivo industrial importante en la Unión Soviética.

252. El ex jefe del Estado Mayor de la Marina de los Estados Unidos de América, Almirante Robert Bostwick Carney, en un discurso pronunciado en Nueva York instó a "conflictos preventivos con el bloque soviético" y agregó que era necesario "medirse ahora con las fuerzas de Rusia". (Estas fueron sus palabras.) El carácter aventurero de esta propaganda y todo este anuncio barato que hacen los norteamericanos de sus planes agresivos son transparentes para toda persona de sentido común.

253. Todas estas declaraciones hostiles de propaganda en pro de una nueva guerra no son casuales. La disminución de la tirantez internacional observada recientemente no agradó a los monopolios norteamericanos, que ven en el establecimiento de relaciones internacionales normales una amenaza para sus utilidades. Es natural que semejante propaganda indigna a la opinión pública mundial.

254. Nuestro deber es contribuir a resolver las controversias internacionales. Debemos lograr que las Naciones Unidas retornen al camino que les señala la Carta, y cooperen para resolver pacíficamente los conflictos internacionales teniendo en cuenta el respeto a los derechos soberanos de todos los pueblos. Los pueblos de todo el mundo esperan que las Naciones Unidas adopten medidas eficaces y constructivas para preservar la paz y seguridad internacionales.

255. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia apoya firmemente la solicitud de

la delegación de la URSS [A/3530] para que, en el programa del undécimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se incluya el tema "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad", e insta a la Asamblea General a que apoye esta solicitud.

256. La discusión de esta cuestión en este período de sesiones contribuiría a alejar la amenaza de una nueva guerra mundial y a disminuir la tirantez en las relaciones internacionales.

El Sr. Noble (Reino Unido), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

257. Sr. JOJA (Rumania) (*traducido del francés*): El actual período de sesiones de la Asamblea General se inició en un momento crítico de la situación internacional, caracterizado por la interrupción del proceso de disminución de la tirantez en las relaciones entre los Estados que se había alcanzado después de la Conferencia celebrada en Ginebra en 1955 por los jefes de gobierno de las cuatro grandes Potencias. Como consecuencia de las acciones agresivas de algunos círculos occidentales contra el movimiento de liberación de las colonias y la independencia de los pueblos recientemente liberados, y como consecuencia de la propaganda de los Estados Unidos contra los países socialistas, se deterioró de modo evidente la vida internacional. Esta evolución de la situación internacional ha causado forzosamente una profunda inquietud entre los pueblos amantes de la paz. A ello se debe que la opinión pública mundial acogiera con satisfacción el papel decisivo desempeñado por las Naciones Unidas en la cesación de la agresión contra Egipto y confiara en que la Asamblea General en su undécimo período de sesiones haría todo lo posible por conseguir que la humanidad volviera a la senda de la cooperación y la comprensión. Con este espíritu la delegación de Rumania, desde la iniciación del período de sesiones, unió sus esfuerzos al de todas esas delegaciones que trataron de establecer una acción positiva de la Asamblea General encaminada a lograr la solución de los grandes problemas internacionales.

258. Sin embargo, esos esfuerzos constructivos tropezaron con la tendencia, introducida en primer término por la delegación de los Estados Unidos, de transformar a las Naciones Unidas en una tribuna de propaganda, de desconfianza entre los Estados y de "guerra fría", en un instrumento del juego político que sirve a los intereses de ciertos medios influyentes de los Estados Unidos.

259. Esta actitud en el seno de las Naciones Unidas se combinó con una serie de actos fuera de la Organización que socavan profundamente los principios de la Carta y que representan una seria amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos. La delegación de Rumania desea insistir muy especialmente en las graves consecuencias que pueden tener para la vida internacional las medidas adoptadas estos últimos meses por los Estados Unidos con el fin de aumentar los armamentos atómicos. No tenemos el propósito de insistir en los muchos e incontestables hechos citados por los representantes que me han precedido en esta tribuna, y que demuestran en forma convincente que los Estados Unidos se han lanzado por ese camino peligroso y lleno de riesgos. Pero nos parece especialmente grave que todas las medidas adoptadas reflejen una determinada concepción estratégica militar que se ha

crystalizado y convertido en un factor predominante de la política exterior y de toda la estrategia de los Estados Unidos.

260. La organización de las fuerzas armadas norteamericanas, terrestres, navales y aéreas, sobre la base de las armas atómicas, las declaraciones de los dirigentes de los Estados Unidos, revelan que en caso de un conflicto armado local emplearían las armas atómicas; las medidas adoptadas para equipar con armas atómicas las bases instaladas en territorio extranjero; las decisiones impuestas al Consejo de la OTAN en París por los Estados Unidos para que las fuerzas armadas de la OTAN utilicen armas atómicas y también que se equie a la nueva *Wehrmacht* con armamentos atómicos, todo esto, lejos de representar medidas aisladas o fortuitas, revela que los Estados Unidos se han lanzado decididamente a la preparación de una guerra atómica. Este conjunto de medidas y actos concretos va acompañado de una campaña ideológica sistemática que tiene por fin habituar a los hombres a la idea de una guerra atómica, sembrar en sus espíritus la idea de la guerra atómica como una fatalidad de la época actual, y aniquilar de ese modo la voluntad de los pueblos de luchar contra esa horrorosa perspectiva. No es una casualidad que el memorándum del Gobierno de los Estados Unidos en materia de desarme [A/C.1/783], presentado a la Primera Comisión, no mencione siquiera como objetivo lejano la prohibición de las armas atómicas y las armas de hidrógeno. Tampoco es una casualidad que la delegación de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas haya tratado de descartar el proyecto de resolución relativo a la prohibición de los experimentos con bombas atómicas o de hidrógeno [A/C.1/L.160].

261. No, la era atómica no significa la guerra atómica. La era atómica significa la utilización de la energía nuclear para el bienestar de los pueblos, el progreso de la ciencia y la civilización. No podemos aceptar como fatalidad la preparación de la guerra atómica. Estamos en condiciones de detenerla y de imponer la prohibición del uso de armas atómicas para proteger a la humanidad contra los actos de ciertos elementos irresponsables.

262. Nuestra Organización está colocada frente a un problema de importancia fundamental para la humanidad: ¿Pueden las Naciones Unidas permanecer indiferentes ante la intensificación de la carrera de armamentos atómicos y las medidas adoptadas por los Estados Unidos, que tienden a agravar el peligro de una guerra atómica?

263. Las nobles tareas para las que se crearon las Naciones Unidas y, ante todo, la defensa de la paz y la seguridad en el mundo, así como los principios humanitarios en que se inspira nuestra Organización, son incompatibles con la idea bárbara de emplear armas atómicas, son incompatibles con el desastre que entrañaría una guerra atómica para la humanidad y para toda la civilización creada por ésta en miles de años. Las Naciones Unidas tienen el deber de oponerse al curso nefasto dado a los acontecimientos por las medidas adoptadas en estos últimos tiempos por determinados círculos agresivos de los Estados Unidos que tratan de forzar la mano y provocar una guerra atómica.

264. La intensificación de los preparativos para una guerra atómica corre parejas con el aumento de los gastos militares generales de los Estados Unidos.

265. Las medidas adoptadas en estos últimos tiempos por los Estados Unidos en el Cercano y Medio Oriente

son especialmente peligrosas. La doctrina Eisenhower, que da forma concreta a la política norteamericana en esa región, lesiona profundamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas y tiende a menoscabar gravemente su eficacia. En vez de cooperar para robustecer la independencia y la prosperidad económica de los Estados de esta región, los Estados Unidos ejercen presión sobre ellos para poder instalar en su territorio nuevas bases militares norteamericanas y arrastrarlos a su política de agresión.

266. La delegación de Rumania considera que las Naciones Unidas tienen el deber de examinar la actividad reciente de los Estados Unidos al intensificar sus esfuerzos para organizar en torno a los países socialistas una red de bases militares aéreas y navales de un carácter evidentemente agresivo. Rumania, como los otros Estados de democracia popular, se siente plenamente justificada para pedir a las Naciones Unidas que adopten medidas susceptibles de lograr que cese esta acción contra la paz y la seguridad internacionales. Hasta algunos dirigentes militares norteamericanos reconocen la inquietud legítima que provocan en todo el mundo esas medidas militares. El General Nathan F. Twining, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, declaró el 30 de enero de 1956 ante la Subcomisión de la Fuerza Aérea de la Comisión de Servicios del Ejército del Senado: "Muchas veces he pensado que no me gustaría ver a nuestro país, los Estados Unidos, rodeado de 300 ó 400 bases rusas en el Canadá y México. La situación sería bastante mala para nosotros."

267. En esa misma ocasión el Sr. Donald A. Quarles, Secretario de Estado para las Fuerzas Aéreas, declaró: "Me inspira confianza, y supongo que a ustedes les ocurrió otro tanto, cuando pienso que ningún enemigo posible cuenta con un sistema análogo de bases en torno a los Estados Unidos".

268. En el estado actual de la técnica moderna resulta difícil apreciar hasta qué punto se justifica esa confianza del Sr. Quarles. Sea como fuere, además de los Estados Unidos, otros Estados tienen también derecho a esa confianza, es decir, a esa seguridad. Pero si los dirigentes militares norteamericanos, que evidentemente conocen los fines buscados con la creación de bases militares de los Estados Unidos, no consideran necesario perder su tiempo hablando del carácter "defensivo" de esas bases y admiten la legitimidad de la inquietud de los Estados interesados, entonces esos Estados tienen razón suficiente para elevar la voz, para protestar y pedir que se ponga fin a esas acciones de carácter netamente agresivo.

269. Las bases militares de los Estados Unidos, establecidas a miles de millas de distancia del territorio de los Estados Unidos, constituyen un serio peligro para la paz y la seguridad internacionales, ante el cual las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes.

270. La delegación de Rumania considera que el examen por la Asamblea General de los últimos actos de carácter agresivo de los Estados Unidos contribuirá a explicar ciertas causas profundas que impiden que la Organización cumpla realmente su misión de contribuir a mejorar la situación internacional.

271. La delegación de Rumania estima que para poder desempeñar eficazmente su papel con arreglo a la Carta, las Naciones Unidas deben seguir atentamente la evolución de las tendencias peligrosas que asoman en la vida internacional, analizar sus causas e

intervenir a tiempo para interrumpir su curso e impedir que se transformen en actos de agresión. Precisamente este problema se plantea hoy a las Naciones Unidas, puesto que las acciones de carácter agresivo emprendidas recientemente por los Estados Unidos a todas luces crean un peligro muy grande para la paz y la seguridad internacionales.

272. Por estos motivos, la delegación de Rumania se pronuncia a favor de la inclusión de este tema adicional en el programa del undécimo período de sesiones de la Asamblea General.

273. Sr. MICHALOWSKI (Polonia) (*traducido del inglés*): Desde hace varios meses el pueblo polaco observa con ansiedad el desarrollo de los acontecimientos internacionales. Todos habíamos puesto grandes esperanzas en el aminoramiento de la tirantez internacional que tan claramente se venía registrando en los últimos años y que tuvo su punto culminante en 1955 en la Conferencia de Ginebra de los jefes de Gobierno de las cuatro grandes Potencias.

274. Todos sabemos cuán grande es la influencia de las grandes Potencias en las cuestiones de paz y guerra. Por ello acogimos complacidos, con un sentimiento de alivio, el fortalecimiento de la cooperación y de la comprensión entre ellas. Cuanto mayor es nuestra inquietud actual a causa del retorno a la atmósfera de sospecha y de tirantez, más lamentamos ciertas manifestaciones de política propia de grandes Potencias, que, en nuestra opinión, son incompatibles con los intereses de la humanidad y de la cooperación pacífica entre las naciones.

275. Creemos conveniente y provechoso que las Naciones Unidas discutan cualesquiera iniciativas políticas que susciten tirantez internacional. Por ello consideramos que es injusta, por razones de principio, la decisión negativa de la Mesa de la Asamblea General sobre la inclusión del tema propuesto por la URSS en nuestro programa. Esta cuestión es tan vital y de tal importancia para el mundo que, si existe ansiedad de parte de algunos gobiernos, así como de la opinión pública mundial, la discusión de ella no debiera eludirse.

276. Existen graves dudas sobre las posibles consecuencias de la política que recientemente vienen siguiendo los Estados Unidos. Pienso, sobre todo, en la doctrina Eisenhower para el Oriente Medio. Basta seguir la discusión de este asunto para ver cuán grande es la oposición que suscita, cuán graves son las críticas de fondo a dicho plan y a sus posibles repercusiones en el mundo entero. La delegación polaca está convencida de que el concepto mismo de "vacío político" ha dejado de existir. Creemos que cualquier intento de actuar desde fuera, cualquier intento de intervenir en los asuntos de Estados soberanos, ha de tener probablemente consecuencias nefastas. Más importante aún es que los países del Oriente Medio desean forjar por sí mismos su destino. No hay que extrañarse, por tanto, de que los intentos de ingerencia extranjera hayan provocado resentimiento y viva animadversión entre esos pueblos.

277. La declaración de los Estados árabes proclama que se hallan "resueltos a no permitir jamás que sus países se conviertan en esferas de influencia de ninguna Potencia extranjera".

278. A este respecto, me permitiré recordar las palabras muy convincentes del Sr. Nehru, Primer Ministro de la India:

"Si hay un vacío político en el Asia occidental, ese vacío habrán de llenarlo los países de esa región

con su fuerza interna y su unidad. Cuando una Potencia extranjera trata de inmiscuirse en los asuntos de otro país, perturba la paz de ese país y crea conflictos; provoca rozamientos y suscita la competencia entre las Potencias extranjeras."

279. Estos pocos ejemplos bastan para llegar a la conclusión de que existen temores y sospechas graves y bien fundados de que el plan de los Estados Unidos para el Oriente Medio constituye un peligro para la seguridad mundial y aumenta la tirantez internacional. Existen fundadas razones para sospechar que estamos ante un intento de detener el proceso hacia la independencia de los países de Asia y Africa, proceso del que hemos sido testigos en el curso de los últimos años. Vale la pena recordar que, el 31 de octubre de 1956, el Presidente Eisenhower dijo, hablando del Oriente Medio:

"Como todos sabemos, esta milenaria encrucijada del mundo era una región sometida de antiguo al dominio colonial. Este dominio ha terminado después de la segunda guerra mundial..."

Nosotros estamos de acuerdo con esta apreciación. No creemos, sin embargo, que el llamado plan para el Oriente Medio constituya una política consecuente con ella.

280. Como el actual debate es simplemente de procedimiento, creo que basta decir que el problema existe, y que, empleando una expresión jurídica, hay pruebas suficientes en apoyo de nuestra tesis. Por consiguiente, el tema propuesto por la Unión Soviética merece ser atendido y discutido detenidamente.

281. Sin embargo, el problema del Oriente Medio no es la única razón que nos mueve a pensar que debe efectuarse el debate. Para nosotros los polacos, existe otra amenaza, aún más directa; me refiero al problema alemán. Nos inquieta profundamente el rearme de la Alemania Occidental precisamente en momentos en que las Naciones Unidas dedican todos sus esfuerzos a lograr un desarme efectivo. Van a dirigirse armas atómicas al arsenal de un Estado donde los círculos revisionistas, animados de la idea de revancha, profieren amenazas contra Polonia y se niegan a reconocer nuestra frontera occidental, creando así un peligro para la integridad de nuestro territorio y para la independencia de Polonia. Nos preocupan profundamente los recientes informes de que, en el curso del próximo año, Alemania Occidental contará con siete divisiones totalmente equipadas, cuyos cuadros principales estarán formados nada menos que por oficiales de la SS.

282. Nos inquieta profundamente el que prosiga la política de bloques militares, que continúe la carrera de armamentos y persista la división de Europa en dos campos opuestos. Observamos con graves temores la existencia de bases militares en territorio extranjero. Dudo de que exista una sola persona en este recinto que pueda tachar de infundada la profunda ansiedad con que observamos estos hechos: téngase en cuenta que no hay nación que tenga recuerdos tan trágicos como la polaca, ni pueblo alguno que haya sufrido tanto como el pueblo de Polonia.

283. Por ello creemos que deben debatirse estas importantes cuestiones relacionadas con la paz de Europa y del mundo. Consideremos la forma de evitar que siga agravándose la situación de Europa, la forma en que podamos romper esta cadena de acaecimientos ominosos, detener la construcción de instalaciones y bases militares, el establecimiento de fronteras estratégicas

que separan a los pueblos en lugar de unirlos, que los apartan en lugar de acercarlos. Debemos tener presente que la división de Alemania y el mantenimiento de esa división en Europa son contrarios a los intereses vitales de ese continente.

284. Debemos tratar de construir un puente entre los miembros de la OTAN y los países del Tratado de Varsovia y buscar la manera de establecer un sistema de seguridad en Europa. No existe ningún lugar más apropiado que esta Asamblea para discutir esos problemas. Con eludir la discusión, no evitaremos el problema mismo. Un debate en las Naciones Unidas podría resultar provechoso, porque nos permitiría llegar hasta la raíz del mal, determinar sus causas y, por ende, hallar medios de mejorar la situación.

285. Nosotros en Polonia, tan vitalmente interesados en la disminución de la tirantez internacional, estamos dispuestos a hacer todo cuanto esté a nuestro alcance por eliminar todo obstáculo en el camino hacia la cooperación y el entendimiento entre los países. Por ello, somos partidarios de que se discutan estos problemas y nos pronunciamos por el examen del tema propuesto por la Unión Soviética.

El Príncipe Wan Waihayakon ocupa de nuevo la Presidencia.

286. Sr. STRATOS (Grecia) (*traducido del francés*): La delegación de Grecia ha sostenido siempre como principio que todas las cuestiones suscitadas deben ser inscritas en el programa y examinadas por la Asamblea General. Sin embargo, la aplicación de ese principio en forma absoluta, y ya en los últimos días de actividad de la Asamblea, ofrece el riesgo de impedir que puedan examinarse los temas inscritos anteriormente.

287. El programa de este período de sesiones ha estado muy recargado. Todavía no han podido examinarse muchas cuestiones importantes inscritas desde el primer día del actual período de sesiones. Para sólo citar un ejemplo que interesa muy especialmente a mi delegación, la cuestión de Chipre, que se ha convertido en un grave problema internacional, espera turno desde hace tres años. Ha llegado el momento de examinarla, pero se aplaza de un día para otro. Sólo nos queda para examinar esta cuestión y otras, acaso igualmente importantes e igualmente graves, una semana de trabajo. ¿Cómo podrán entonces examinarse con la amplitud que requiere su gravedad?

288. Por estas razones, y aunque hay unos Estados siempre a favor de la inscripción en el programa de la Asamblea de todas las cuestiones planteadas, la delegación helénica no puede pronunciarse a favor de la inclusión de un tema nuevo en el programa del actual período de sesiones. Votaremos a favor de la recomendación de la Mesa de la Asamblea [A/3533].

289. Sr. MAXIMOVICH (República Socialista Soviética de Ucrania) (*traducido del ruso*): La delegación de Ucrania atribuye gran importancia a la cuestión presentada por la URSS sobre los actos agresivos de los Estados Unidos, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad.

290. La obligación primordial de la Asamblea General es mantener la paz y la seguridad internacionales, y fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos. Para lograr estos fines, las Naciones Unidas deben buscar los medios de unir los esfuerzos de todos

los gobiernos y hallar la manera de disminuir la tirantez y cesar los actos que puedan amenazar el desenvolvimiento pacífico y aumentar el peligro de guerra.

291. Parte de tales actos son los planes bélicos de los Estados Unidos de América respecto al Cercano Oriente y al Oriente Medio, el curso que abiertamente se sigue para utilizar las armas atómicas y los pasos que se dan en la práctica para preparar esa guerra, la mayor actividad de bloques militares creados por los Estados Unidos, la creación de núcleos especiales para actividades diversionistas en otros países, la resistencia a solucionar problemas internacionales como el del desarme, el problema alemán, el de Corea, el de Viet-Nam y otros, la organización de alzamientos y otros actos perpetrados por Estados Unidos que agravan la situación y amenazan la paz y la seguridad.

292. El representante de los Estados Unidos, Sr. Wadsworth, afirmó hoy que la presentación por la delegación de la URSS de la cuestión sobre los actos agresivos de los Estados Unidos se explica como un esfuerzo de la URSS por impedir que se aplique en la práctica la llamada doctrina Eisenhower y, naturalmente, afirmó que esta doctrina sólo persigue propósitos pacíficos. Sin embargo, sus afirmaciones no pueden convencer a nadie. ¿Acaso no es verdad que el programa Eisenhower-Dulles para el Cercano Oriente y el Oriente Medio es un programa de guerra para obtener petróleo y para transformar a los países de esta zona en bases para la agresión contra los pueblos que recientemente se libraron del yugo colonial?

293. Como ejemplo de la manera de pensar característica de vastos círculos norteamericanos, cito el editorial del periódico *High Point Enterprise*, que se publica en Carolina del Norte. El Senador Samuel J. Erwin (hijo) consideró este editorial tan importante que lo hizo imprimir como anexo oficial al *Congressional Record* del 9 de enero de 1957, en la página A-86. En este periódico se decía que el plan propuesto por el Presidente da la impresión de "una peligrosa política de incitación, que promete poco bueno y que coloca al país en una situación muy difícil". Más adelante el mismo periódico *High Point Enterprise* se hace la pregunta que inevitablemente se hacen muchos norteamericanos: "¿Estaría justificado que empezáramos ahora a poner en práctica esta doctrina en una zona donde ni los pueblos ni los gobiernos la han pedido y donde, como tenemos razón para suponer, se la resentiría?" No puede decirse más claro.

294. Otro ejemplo. Ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el Almirante Radford insistió en que uno de los objetivos principales de la política norteamericana es garantizar la posición estratégica en los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio y el tránsito libre por estos países. Se comprende de qué tránsito se preocupa el almirante norteamericano.

295. Los propósitos de los Estados Unidos de América no tienen nada en común con los intereses de los pueblos de esta zona, ni con la consolidación de su economía ni garantía de su independencia. Se habla de la posición estratégica de los Estados Unidos de América, pero es evidente que esto encubre la transformación de esta zona en un baluarte, en una base que sirva para los preparativos de guerra atómica contra la URSS y otros países pacíficos.

296. Sin embargo, la política de los Estados Unidos de América con respecto a los países del Cercano

Oriente y del Oriente Medio no se limita a servir los mezquinos intereses militares (estratégicos de los generales norteamericanos. Esta zona dispone de enormes riquezas naturales cuya explotación en interés de la población de los mencionados países permitiría su progreso económico y cultural, un nivel de vida más elevado y mejores condiciones para desarrollar el comercio en provecho mutuo con todos los países. Los monopolios de los Estados Unidos de América tienen otros planes con las riquezas petroleras que pertenecen a estos pueblos. El debilitamiento de la posición del Reino Unido y de Francia en esta zona, particularmente después de su agresión contra Egipto, crea, a juicio de los monopolios de los Estados Unidos de América, condiciones favorables para apoderarse de estos recursos petroleros. Actualmente, los monopolios de los Estados Unidos controlan casi el 60% del petróleo extraído en estos países. Pero el apetito se despierta comiendo. El monopolio norteamericano Aramco [*Arabian American Oil Company*] percibe utilidades fabulosas de la explotación de la riqueza petrolera de Arabia Saudita. El lema "Lo que es bueno para Aramco es bueno para los Estados Unidos" parece ser uno de los motivos decisivos para imponer el programa de los Estados Unidos en el Cercano Oriente.

297. Claro está que la política que aumenta las utilidades de los monopolios de los Estados Unidos de América no responde a los intereses de los pueblos de los países árabes, ni a los del propio pueblo norteamericano ni tampoco a los de los pueblos de otros países del mundo.

298. Quiero decir unas palabras más sobre la doctrina Eisenhower. Su aplicación es el camino más directo para la guerra cuando los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América lo juzguen necesario. En efecto, la doctrina prevé que el Gobierno de los Estados Unidos decidirá unilateralmente qué actos constituyen agresión y cuáles no la constituyen. No en vano los Estados Unidos de América desde hace muchos años se oponen obstinadamente a que las Naciones Unidas adopten una definición de "agresión", y de hecho han llevado la cuestión a un callejón sin salida. El Gobierno de los Estados Unidos en conformidad con esta doctrina puede emprender actividades militares contra cualquier país de esta zona y fuera de ella. El Sr. Dulles explicó en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes que el hecho de que cualquier país vote en las Naciones Unidas al lado de la URSS es motivo para que se le incluya entre los numerosos países controlados por el comunismo internacional, y, por consiguiente, entre los países contra los cuales se dirigirá la boca del cañón de la doctrina Eisenhower. Según esto el Gobierno de los Estados Unidos podrá utilizar a su antojo fuerzas armadas contra cualquier país si considera que sus intereses, o, hablando con mayor precisión, los intereses de los monopolios del tipo Aramco, están amenazados.

299. Hay que recalcar, al respecto, que la utilización de fuerzas armadas norteamericanas en virtud de esta doctrina puede significar el desencadenamiento de la guerra atómica. El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Eisenhower, habló de esto inequívocamente en la conferencia de prensa del 23 de enero. A la pregunta de si la aplicación de esta doctrina implicaría el uso de armas atómicas tácticas el Presidente contestó: "El carácter de la organización de nuestras fuerzas en esta zona hace casi inevitable su empleo."

300. La doctrina Eisenhower es una prueba más de que la política de los Estados Unidos ha entrado en el período en que los círculos dirigentes norteamericanos fijan las fronteras de las zonas donde tienen la intención de utilizar fuerzas armadas, incluso con armas atómicas, para servir los intereses egoístas de los monopolios y en contra de la voluntad y de los intereses vitales de los pueblos.

301. Al mismo tiempo hay que reconocer que hay grandes posibilidades de resolver todos los problemas del Cercano Oriente y del Oriente Medio a favor de los pueblos de esta zona y a favor de la consolidación de la paz y seguridad. Este era el objetivo de las recientes propuestas de la URSS.

302. Para garantizar la paz y la seguridad en esta zona es necesario que los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y la URSS se comprometan a no intervenir en los asuntos internos de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio y a actuar con el propósito de mantener la paz en esta zona.

303. La delegación de la RSS de Ucrania apoya plenamente la solicitud de la URSS [A/3530] que deja el camino expedito para resolver pacíficamente los problemas del Cercano Oriente y del Oriente Medio.

304. El representante de los Estados Unidos trató de negar el peligro de la política de crear bases militares y particularmente de bases con armas atómicas en el territorio de los países vecinos a la URSS y a los países de democracia popular.

305. La delegación de la RSS de Ucrania considera que una negativa tan infundada no puede ocultar la gravedad de la situación creada por los preparativos para la guerra atómica que obligan a hacer los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América. ¿Cómo pueden los representantes de los Estados Unidos de América hablar del carácter pacífico de tales actividades cuando, en realidad, se trata de cercar a los países pacíficos con innumerables bases militares, aéreas y navales, y cuando aumentan los preparativos para atacar a dichos países?

306. Si se agregan las declaraciones de personajes norteamericanos del mundo oficial sobre la utilización de armas atómicas por los Estados Unidos de América en caso hasta de un conflicto pequeño, entonces la gravedad de la situación creada es evidente para todos.

307. Es permisible preguntarse cómo reaccionarían los Estados Unidos si otras naciones construyeran una cadena de bases militares cerca de América, acumularan en estas bases armas atómicas y de hidrógeno y se prepararan para atacar a los Estados Unidos. Es evidente que los Estados Unidos de América considerarían esto como una grave amenaza para su país, para la paz y para la seguridad. ¿Por qué el Gobierno de los Estados Unidos pide que otros Estados reaccionen de una manera diferente frente a sus actos?

308. La delegación de la RSS de Ucrania opina que las actividades de los círculos dirigentes de los Estados Unidos no pueden considerarse más que como la aplicación de la notoria política "al borde de la guerra", borde que gradualmente desaparece merced a los esfuerzos de los agresores norteamericanos. Apoyamos la solicitud de que se examine la cuestión relativa a los actos agresivos de los Estados Unidos de América porque vemos sus peligrosas consecuencias para el mundo entero.

309. Una de las peligrosas aventuras que los Estados Unidos tratan de iniciar en el Lejano Oriente y que constituye una amenaza para la paz es su política agresiva con respecto a la República Popular de China. Los Estados Unidos de América continúan aferrándose al grupo de Chiang Kai-shek y siguen realizando actividades subversivas contra la República Popular de China.

310. Cuando 600 millones de chinos derrocaron al grupo odiado de Chiang Kai-shek, echaron de su casa a los norteamericanos coloniales que la administraban y crearon una gran Potencia, la República Popular de China, los Estados Unidos de América se apoderaron de la isla china de Taiwán, desplegaron allí sus fuerzas marítimas y aéreas, reunieron y trasladaron allí los lastimosos restos del grupo de Chiang Kai-shek, convirtieron a Taiwán, que pertenece a la República Popular de China, en base militar, creando allí un foco bélico contra la República Popular de China y otros países de Asia.

311. Desde allí se hacen vuelos militares sobre ciudades chinas pacíficas, se envían a la República Popular de China bandas de terroristas, espías y asesinos, y se hacen ataques piratas contra las vías marítimas que unen a todos los países del mundo con las costas de China.

312. Según comunicó el 22 de diciembre de 1956 la agencia Associated Press, el general de Chiang Kai-shek que manda las fuerzas aéreas, en una entrevista con el corresponsal de esta agencia, admitió que desde la isla de Taiwán se habían efectuado en el curso del año 1956 más de 3.500 vuelos sobre el territorio de la República Popular de China.

313. El senador norteamericano Albert Gore, que no hace mucho hizo un viaje de cinco semanas al Lejano Oriente y que visitó la isla de Taiwán, dijo que le había sorprendido la aventurera actividad que febrilmente despliegan los militares norteamericanos junto con los partidarios de Chiang Kai-shek, preparando y planeando operaciones militares contra la República Popular de China a fin de restaurar el antiguo régimen. El senador Gore declaró que protestaba contra las autoridades superiores norteamericanas en Formosa por las esperanzas que alientan de convertir en realidad el mito de restaurar el poder de Chiang Kai-shek en China. Dijo que los Estados Unidos "se aferran a un barco que se va a pique y que se llama Formosa".

314. No hace mucho que la prensa norteamericana publicó una comunicación en la que se decía que el Gobierno de los Estados Unidos había resuelto crear en la isla de Taiwán una base atómica con unidades especiales equipadas con proyectiles atómicos dirigidos.

315. El Gobierno de la República Popular de China se ha esforzado y continúa esforzándose por resolver, mediante negociaciones, todas las controversias pendientes con los Estados Unidos; especialmente, el Gobierno de la República Popular de China ha propuesto varias veces la convocación de una conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Popular de China y de los Estados Unidos de América para resolver la cuestión de disminuir y liquidar la tirantez en la zona de la isla de Taiwán. Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos de América no desea considerar estas razonables propuestas del Gobierno de la República Popular de China.

316. Todo esto y otros hechos prueban que en la zona de Taiwán aumenta la amenaza de guerra a consecuencia de los actos de los Estados Unidos de América.

317. Recordemos además que el Gobierno de los Estados Unidos se ha obstinado en el curso de los siete años pasados en impedir que la República Popular de China recupere sus derechos legítimos en las Naciones Unidas, y con ello ha menoscabado los principios fundamentales de esta Organización y la ha utilizado para sus fines reaccionarios.

318. La política de "posición de fuerza" que siguen los Estados Unidos de América aumenta la tensión en la zona de Corea. Como es sabido, los Estados Unidos de América rechazaron las repetidas propuestas de los Gobiernos de la República Popular de China y de la República Popular Democrática de Corea para la convocación de una conferencia de países interesados a fin de discutir el retiro de todas las tropas extranjeras en Corea y la unificación pacífica del país.

319. Además, los Estados Unidos, por decisión unilateral, se negaron a observar las condiciones del Acuerdo de Armisticio que estipulaban las actividades sobre el territorio de Corea, tanto del Norte como del Sur, de la Comisión de Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio y además cometieron otros actos con el propósito de anular definitivamente el Acuerdo y actuar a su antojo en Corea. Toda Corea del Sur, de hecho, ha sido convertida por los norteamericanos en campamento militar, destinado a desencadenar la agresión contra la República Popular Democrática de Corea, contra China y contra otros países del Lejano Oriente. El Mando norteamericano piensa crear, en el territorio de Corea como en otros territorios que controla, bases militares atómicas para utilizarlas en la agresión que prepara.

320. La desenfrenada militarización de Corea del Sur prosigue a toda marcha. En realidad, se ha puesto bajo las armas a toda la población masculina de Corea en condiciones de prestar servicio militar. Así lo demuestra el hecho de que en un territorio no muy grande como el que ocupa la República de Corea haya actualmente unas 30 divisiones de Syngman Rhee. Al concertarse el Acuerdo de Armisticio, el ejército de Corea del Sur constaba de 16 divisiones, o sea casi dos veces menos. En cañones, aviones y otros tipos de armas enviados a Corea en el año 1956, los Estados Unidos gastaron más de 400 millones de dólares. Por orden de Washington, los funcionarios de Syngman Rhee decidieron invertir en el año 1956 en necesidades militares aproximadamente el 51% de todos los recursos presupuestarios, y esto se hizo cuando la prensa norteamericana admitía que había en Corea del Sur más de 200.000 leprosos y aun mayor número de enfermos de tuberculosis y otras enfermedades graves.

321. Los generales de Syngman Rhee, incitados y alentados por los norteamericanos, han empezado a clamar con más frecuencia por "la campaña en el Norte", con el fin de apoderarse del territorio de la República Popular de Corea.

322. Otra posibilidad de grave peligro para la paz en el Lejano Oriente son las actividades de los Estados Unidos en Viet-Nam del Sur. Allí, como es sabido, los Estados Unidos han hecho y continúan haciendo todo lo posible para convertir al país en base de agresión contra los pueblos de Asia. Los Estados Unidos

crearon en el territorio de Viet-Nam del Sur una red completa de bases y aeródromos y desde allí preparan sus actividades subversivas contra la República Democrática de Viet-Nam, violan la línea de demarcación convenida, atacan el territorio de la República Democrática de Viet-Nam y hacen maniobras con fines provocadores en las que participan fuerzas marítimas y aéreas de los Estados Unidos. En los dos años transcurridos, los Estados Unidos han invertido con fines militares en Viet-Nam del Sur 320 millones de dólares como supesta "ayuda" a sus gobernantes. Las autoridades de Viet-Nam del Sur, alentadas por los Estados Unidos, dificultan la labor de la Comisión Internacional para la Vigilancia del Armisticio en Viet-Nam.

323. Estos son los hechos. Los hechos expuestos indican que la solicitud de la delegación de la URSS merece efectivamente la atención de las Naciones Unidas como una cuestión inaplazable.

324. En realidad, ¿qué puede ser más importante para las Naciones Unidas, llamadas a preservar la paz y la seguridad internacionales, que adoptar temporalmente las medidas necesarias contra todo acto y tentativa que se propongan dificultar la existencia pacífica de los Estados y agravar las relaciones entre ellos? Nuestra delegación considera necesario recalcar que precisamente ése es el fin que persigue la solicitud de la URSS.

325. El pueblo de Ucrania apoya fervientemente la política de la URSS, fundada en el reconocimiento de la coexistencia pacífica y de la cooperación amistosa entre todos los países, inclusive los Estados Unidos. Independientemente de la diferencia de sistemas sociales y económicos, esa cooperación responde a los intereses de los pueblos de todo el mundo.

326. Para el desarrollo universal de la cooperación internacional y el verdadero fortalecimiento de la seguridad de los pueblos es necesario que los Estados Unidos de América cesen, no de palabra sino de hecho, las actividades subversivas de agresión, que envenenan el ambiente internacional y aumentan la amenaza de una nueva guerra.

327. El deber de la Asamblea General en su undécimo período de sesiones es examinar sin demora la cuestión propuesta por la delegación de la URSS y ejercer su autoridad, la autoridad de las Naciones Unidas, para eliminar los obstáculos que recientemente entorpecen la labor de aumentar la confianza entre los países, de consolidar la paz y de garantizar la seguridad.

328. La delegación de la RSS de Ucrania apoya firmemente la solicitud de la URSS para que se incluya en el programa del actual período de sesiones el tema "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad".

329. Sr. MAKIEDO (Yugoeslavia) (*traducido del inglés*): Ha sido política consecuente de mi Gobierno no oponerse a la inclusión en el programa de la Asamblea General de los temas propuestos por cualquier Estado Miembro, independientemente de su posición ante esos temas. Por consiguiente, mi delegación votará en contra de la parte B del sexto informe de la Mesa de la Asamblea [A/3533], sin entrar a considerar fondo de la cuestión y sin perjuicio de su posición al respecto.

330. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Procederemos ahora a votar sobre la recomendación de

la Mesa de la Asamblea en el sentido de que no se incluyera el tema propuesto en el programa del actual período de sesiones [A/3533].

Se procede a votación nominal.

Efectuado el sorteo por el Presidente, corresponde votar en primer lugar a Guatemala.

Votos a favor: Guatemala, Haití, Honduras, Islandia, Irán, Irak, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelandia, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Portugal, España, Suecia, Tailandia, Turquía, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camboja, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Francia y Grecia.

Votos en contra: India, Jordania, Polonia, Rumania, Siria, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia, Albania, Bulgaria, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Checoslovaquia y Egipto.

Abstenciones: Indonesia, Marruecos, Nepal, Pakistán, Arabia Saudita, Sudán, Túnez, Yemen, Afganistán, Birmania, Ceilán y Finlandia.

Por 52 votos contra 13 y 12 abstenciones, queda adoptada la recomendación.

331. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En vista de que la recomendación de la Mesa de la Asamblea ha sido adoptada, el tema propuesto por la Unión Soviética no figurará en el programa de la Asamblea General.

332. La Asamblea escuchará ahora las explicaciones de voto.

333. Sr. EL KOHEN (Marruecos) (*traducido del francés*): Mi delegación se ha abstenido al votarse sobre la inclusión en el programa del tema titulado "Actos agresivos de los Estados Unidos de América que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad", propuesto por la URSS. Mi delegación quiere explicar brevemente por qué ha procedido así: Marruecos declara que ha estado y seguirá estando siempre a favor de la inclusión de todo asunto que guarde relación con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estimamos que desde este punto de vista no debe evitarse discusión alguna. Todo tema que interese a las Naciones Unidas y se relacione con los principios de la paz, la cooperación, la amistad y la seguridad internacionales, que son los fundamentos de la Organización, debe ser examinado por las Naciones Unidas. Negarse a discutirlo equivale a una confesión de culpabilidad. Este principio de discusión general de los problemas que interesan a las relaciones internacionales es un principio intangible, esencial, al que siempre nos mantendremos fieles.

334. Muchas veces se ha comparado a las Naciones Unidas con una gran familia. Nos parece acertada la comparación. Creemos que entre miembros de esta gran familia no deben temerse las explicaciones sino que deben buscarse, en cambio, porque si se abordan francamente todos los problemas que dividen al mundo actual, si se examinan con un espíritu sereno, sin tirantez, sin pasiones, con un espíritu de cooperación y amistad mutua, en nuestra opinión se contribuye a resolverlos y se contribuye así a la paz entre los miembros.

bros de esta gran familia de las Naciones Unidas, se contribuye, en una palabra, a la paz mundial y a la seguridad.

335. Estamos, pues, en favor del principio de la inscripcón de toda cuestón. En ese caso, la consecuencia lógica habría sido votar a favor de la inclusi3n del tema que nos ocupa y no de abstenernos. Sin embargo, nos hemos abstenido y lo hemos hecho sencillamente por una raz3n de justicia, y con el deseo de buscar la verdad. Efectivamente, consideramos que el encabezamiento del tema: "Actos agresivos de los Estados Unidos de Am3rica" (y subrayo la palabra "agresivos"), se presta a equívocos y es tendencioso. Expresa una tendencia, una orientaci3n de juicio y puede motivar una interpretaci3n err3nea. En primer lugar, no creemos que los Estados Unidos, gran pueblo democrático que provoca la admisi3n del mundo por su trabajo, su dinamismo y su organizaci3n, sea un pa3s agresivo. Adem3s, si se quiere que lo creamos, pedimos que se nos lo demuestre antes de pronunciar siquiera un juicio moral. Nadie lo ha demostrado. Es cierto, como lo ha dicho un eminente representante, que no somos ni jurado ni tribunal. Añado que no dictamos fallos ni sentencias. Sin embargo, como representantes aqu3 la opini3n de los gobiernos del mundo, la opini3n de los Estados, y adem3s nuestra propia opini3n p3blica, no podemos admitir *a priori* una acusaci3n si no se nos ha demostrado antes que sea verdadera. A falta de pruebas en contrario, debemos reservar nuestra opini3n, fundándonos en la justicia y la verdad. Precisamente, el encabezamiento del tema prejuzga su fondo y juzga antes de demostrar, antes de probar algo. En tales circunstancias, el único camino que nos quedaba era el de la abstenci3n pura y simple, camino de la verdad y la imparcialidad. He aqu3 por qu3 nos hemos abstenido.

336. Sr. SINGH (India) (*traducido del ingl3s*): En vista de lo avanzado de la hora, no deseo extenderme al explicar el voto de mi delegaci3n. Quiero señalar que el voto de mi delegaci3n no refleja en modo alguno nuestra posici3n en cuanto al fondo de la cuestón. Hemos votado en la misma forma que lo hemos hecho en la 110a. sesi3n de la Mesa de la Asamblea: únicamente sobre la inclusi3n del tema.

337. Sr. SHAHA (Nepal) (*traducido del ingl3s*): Considerando lo avanzado de la hora, ser3 muy breve. Normalmente mi delegaci3n habr3a votado por la inclusi3n de cualquier tema en el programa de la Asamblea General. Pero, por circunstancias especiales, no hemos podido votar a favor del tema propuesto por la URSS. Hay dos razones para ello.

338. En primer lugar, mi delegaci3n opina que un debate del tema propuesto por la URSS simplemente agravar3a la atm3sfera de "guerra fr3a" que, a nuestro parecer, no favorece en absoluto los intereses de la paz mundial. En segundo lugar, en raz3n del respeto que nos inspira la recomendaci3n de la Mesa de la Asamblea, hemos preferido abstenernos en la votaci3n.

339. Sr. KUZNETSOV (Uni3n de Rep3blicas Socialistas Sovi3ticas) (*traducido del ruso*): La delegaci3n de la URSS lamenta que su solicitud de incluir en el programa de la Asamblea el tema "Actos agresivos de los Estados Unidos de Am3rica que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad" no haya recibido el apoyo necesario de los Miembros de la Asamblea General y considera necesario declarar lo siguiente.

340. La delegaci3n de la URSS pensaba contribuir con su solicitud al 3xito de la labor fundamental de las

Naciones Unidas, que es preservar y consolidar la paz e impedir una nueva guerra. En la complicada situaci3n actual, provocada por los actos agresivos de los Estados Unidos, el hecho de no participar en las decisiones sobre el futuro de las relaciones internacionales de las que puede depender la paz o la guerra es imperdonable.

341. El pueblo de la URSS y los pueblos de todo el mundo, entre ellos el pueblo de los Estados Unidos, desean que cesen las guerras, que se establezcan relaciones normales de amistad entre todas las naciones, independientemente de su situaci3n geogr3fica y de sus r3gimenes pol3ticos.

342. ¿Puede lograrse este noble prop3sito? El Gobierno de la URSS est3 convencido de que puede lograrse si se elimina de las relaciones internacionales todo lo que empuja al mundo hacia la guerra, y si las relaciones se fundan en el principio de la coexistencia pacífica. Esta es la única posibilidad real que vemos para solucionar por medios pacíficos las controversias internacionales urgentes. Si se juzgan algunos de los actos m3s recientes de los Estados Unidos tomando en cuenta esto hay que declarar que est3n en contradicci3n con el deseo pacífico de los pueblos y con los principios de las Naciones Unidas. Estos actos no mejoran las relaciones entre Estados, sino que, por lo contrario, las agravan.

343. En la negativa a considerar el tema propuesto por la URSS, nosotros, y no s3lo nosotros, vemos que el Gobierno de los Estados Unidos teme que la opini3n p3blica mundial se entere de sus actos agresivos.

344. En cuanto a la URSS, añadimos que consciente de su responsabilidad ante los pueblos redobla sus esfuerzos para defender la paz y aumentar la confianza entre las naciones.

Estado de los trabajos del und3cimo per3odo de sesiones de la Asamblea General y fecha de clausura del per3odo

S3PTIMO INFORME DE LA MESA DE LA ASAMBLEA (A/3534)

345. Sr. KUZNETSOV (Uni3n de Rep3blicas Socialistas Sovi3ticas) (*traducido del ruso*): Desear3a formular un breve comentario sobre este proyecto de resoluci3n. La delegaci3n de la URSS se declara a favor de acelerar el trabajo del per3odo de sesiones y cree que se puede organizar el trabajo de las comisiones de manera m3s eficaz. No obstante, consideramos necesario defender la opini3n de que las comisiones deben examinar estas cuestiones en todos sus aspectos y que al hacerlo no deben estar artificialmente limitadas por motivos como el de la falta de tiempo; en ese caso se perjudicar3 el fondo de las cuestiones que discutimos, cosa que estar3a en contradicci3n con los principios y tradici3n de las Naciones Unidas. No podemos permitir eso.

346. Por consiguiente, si en el curso de los futuros trabajos se observa que para el plazo previsto, o sea para el 23 de febrero, no se ha acabado de discutir el programa, en este caso deber3 prolongarse el plazo fijado para el per3odo de sesiones.

347. Segundo. La delegaci3n de la URSS se opone a que en el programa de la Asamblea permanezca en cualquier forma que sea el tema llamado "La cuesti3n

de Hungría" y propone que en el punto 3 del propuesto proyecto de resolución no se mencione el tema 67 del programa de la Asamblea.

348. Me parece que no hay necesidad de explicar en qué se funda esta propuesta, ya que la posición de la URSS sobre esta cuestión fué expuesta claramente durante este período de sesiones.

349. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante de la Unión Soviética ha propuesto una enmienda, a saber, la supresión de las palabras "y 67" al final del párrafo 3 de la parte dispositiva del pro-

yecto de resolución. En primer término, pondré a votación la enmienda.

Por 60 votos contra 7 y 3 abstenciones, queda rechazada la enmienda.

350. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La Asamblea procederá a votar ahora sobre el proyecto de resolución recomendado por la Mesa de la Asamblea [A/3534].

Por 67 votos contra ninguno y 7 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 19.40 horas